



LÍNEA 8 DEJARÁ DE ENTRAR AL HOSPITAL
Alejandro Lee, gerente de la empresa Transalerce: "La idea es poder subir a nueva gente en este nuevo barrio y al mismo tiempo descongestionar el sector del hospital".
(Página 13)

ARRIESGAN DESTITUCIÓN
Abren procesos de remoción a 56 miembros del Poder Judicial que viajaron estando con licencia médica
(Página 34)

SUMARIO ADMINISTRATIVO
Medio Ambiente posterga traspaso de Conaf a nuevo organismo y culpa a gestión de Boric: "No están dadas las condiciones"
(Página 35)



Año XVIII, N° 7.084

Punta Arenas, miércoles 17 de junio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

PDI frustra millonario tráfico de cocaína: droga supera los \$180 millones

● Los detectives lograron la detención en flagrancia de un ciudadano chileno de 39 años, interceptado al retirar una encomienda sospechosa proveniente de Santiago. Se incautaron 8 kilos 594 gramos de clorhidrato de cocaína de alta pureza y más de un kilo de cafeína.
(Página 4)

CIUDADANO COLOMBIANO
Pena en libertad para sujeto que vendía cocaína en "delivery"
(Página 2)

CRIMEN ORGANIZADO
Condenan a autores de millonario ingreso ilegal de cigarrillos
(Página 2)



Club del Encuentro vivió una fiesta con más de 120 adultos mayores
(Página 10)

A PARTIR DEL 25 DE JUNIO
Festival de la Luz se toma las calles de Punta Arenas
(Página 15)

TURISMO Y COMERCIO
Magallanes da inicio oficial a Temporada Invernal 2026
(Página 15)

ANUNCIAN ACCIONES JUDICIALES TRAS ATAQUE

Más de 60 ovejas muertas en Porvenir: Asogama exige soluciones ante ataques de perros asilvestrados

(Página 12)

EDITORIAL: Perros asilvestrados: la deuda pendiente del Estado (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Elección de rector en la UMAG" / Jeanns Cárdenas: "Eficiencia de los recursos públicos y habilitación oportuna de espacios para el aprendizaje" / Alejandra Salinas: "El lugar que ocupa la vejez" (Página 9)



Operativo "Reyes de la Ruta" en Magallanes

Dictan primeras ocho condenas por millonario contrabando de cigarrillos

● A través de procedimientos abreviados, la justicia condenó a parte de los acusados en el histórico caso de crimen organizado en Punta Arenas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El caso "Reyes de la Ruta", uno de los operativos contra el crimen organizado y contrabando más grandes registrados en la Región de Magallanes, ha comenzado a cerrar sus primeros capítulos judiciales.

Esto, luego que la Fiscalía Regional confirmara la obtención de un veredicto condenatorio en contra de ocho de las personas imputadas en esta megacausa.

Las condenas se lograron gracias a la aceptación de los hechos por parte de los acusados a cambio de una delimitación de las penas, mediante procedimientos abreviados.

Los delitos acreditados ante el tribunal corres-

pondieron a contrabando aduanero, asociación criminal y lavado de activos.

La fiscal del Sistema de Análisis Criminal de Magallanes, Katerina Aranis, destacó el hito señalando que esta investigación -que se remonta al año 2023- fue el resultado de "un trabajo coordinado entre la Brilac (Brigada Investigadora de Lavado de Activos), Brianco (Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado), el Servicio Nacional de Aduanas y la Fiscalía".

Millonario esquema de contrabando en Punta Arenas

El megaoperativo original se desplegó a finales de noviembre de 2023, oportunidad en la que más de 300 detectives de la PDI allanaron de forma simultánea decenas de inmuebles en Punta Arenas,

además de otros puntos en las regiones del Biobío y Metropolitana.

En aquella oportunidad se detuvo a una veintena de personas y se incautaron millonarios cargamentos de cigarrillos, altas sumas de dinero en efectivo, vehículos y armas.

De acuerdo con lo detallado por la fiscal Aranis tras las recientes condenas, las indagatorias permitieron determinar fehacientemente el modus operandi de la banda: "Estas personas internaban grandes cantidades de cigarrillos, los cuales luego eran acopiados en la comuna de Punta Arenas para su distribución y venta en distintos puntos de la ciudad", explicó la persecutora.

Tras el veredicto condenatorio para este primer grupo de ocho implicados, el tribunal fijó la audiencia de lectura de sentencia



Ocho de los implicados asumieron su culpabilidad en el millonario esquema de acopio y distribución ilícita de cigarrillos que operaba en la zona austral.

para el viernes 26 de junio, instancia en la que se conocerán las penas específicas que deberán cumplir los ahora condenados.

En tanto, las acciones judiciales respecto del resto de los involucrados en la causa continuarán su desarrollo, con una au-

diencia para que los 13 imputados restantes se sometan a un procedimiento abreviado el próximo 22 de junio.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Y multa de poco más de 700 mil pesos

Pena en libertad para colombiano que distribuía cocaína en modalidad "delivery"

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencia condenatoria en contra de Alberth Isaac Gamboa Chiquillo, ciudadano de nacionalidad colombiana, tras acreditarse su participación como autor consumado del delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes.

El veredicto pone fin a un proceso judicial originado por un operativo de fiscalización vehicular preventiva realizado en la comuna.

De acuerdo con los antecedentes del caso, los hechos se registraron en la madrugada del 18 de septiembre de 2025 en la intersección de Avenida España con calle Monseñor José Fagnano. En dicho lugar, personal policial interceptó al acusado portando fragmentos de clorhidrato de cocaína -que sumaban un peso bruto de 7 gramos- ocultos al interior de un banano.

Además de la sustancia ilícita, en el procedimiento se incautaron \$1.239.030

en dinero en efectivo y cuatro teléfonos celulares.

El análisis de la mensajería instantánea en dichos dispositivos tecnológicos desarmó la tesis de consumo personal, evidenciando un negocio de distribución de drogas bajo la modalidad de "delivery".

Por estos hechos, el tribunal impuso a Gamboa Chiquillo la pena de 541 días de presidio menor en su grado medio, la suspensión de cargos u oficios públicos durante el tiempo de la condena y el pago de una multa de 10 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), la cual podrá ser cancelada en diez parcialidades.

Al cumplir con los requisitos legales y verse beneficiado por la atenuante de irreprochable conducta anterior, se le concedió la pena sustitutiva de libertad vigilada por un periodo equivalente al de la privación de libertad.

Asimismo, se decretó el comiso del dinero en efectivo, los teléfonos y el banano incautados.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 23 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**COSTILLAR CENTRO
ALINADO**
POR KILO - CECINAS MUNCHEN

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 150 UN

~~\$8.590~~

\$7.990

VALOR POR UNIDAD



*STOCK 600 UN

~~\$5.490~~

\$4.890

VALOR POR UNIDAD



LOMO LISO V.
ENTERO - FRIGOCHACO

~~\$13.900~~

\$9.990

*STOCK 600 KG

VALOR POR KILO



Otro cargamento incautado con el modus operandi de encomienda

Prisión preventiva para sujeto que intentó ingresar más de 8,5 kilos de cocaína

● El tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y dictó la máxima medida cautelar para el detenido, argumentando el peligro para la seguridad de la sociedad y la existencia de una criminalidad organizada.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un contundente golpe a las redes operativas del narcotráfico que intentan asentarse en la zona austral se materializó tras una impecable labor de inteligencia.

Detectives de la Brigada Antinarcóticos Punta Arenas de la Policía de Investigaciones, en coordinación con la Fiscalía Local, lograron la detención en flagrancia de Gonzalo Alejandro Mancilla Garnica, ciudadano chileno de 39 años interceptado al retirar una encomienda sospechosa proveniente de Santiago.

El operativo, desarrollado mediante técnicas especiales de la Ley de

Drogas, como la apertura de encomienda y agentes encubiertos, culminó con la incautación de 8 kilos 594 gramos de clorhidrato de cocaína de alta pureza y más de un kilo de cafeína usualmente utilizada para el abultamiento de las dosis.

De haberse comercializado, el cargamento habría generado ganancias ilícitas cercanas a los 180 millones de pesos, traduciéndose en más de 8.500 dosis fuera de circulación.

Gestión de la PDI contra el crimen organizado

Respecto de la relevancia de este procedimiento y el impacto en la seguridad regional, el jefe de la Región Policial de Magallanes, prefecto inspector Carlos Vásquez, detalló el éxito de la gestión manifestando de forma categórica que “se han

efectuado diversas investigaciones orientadas a establecer el ingreso de droga a la región. Producto de lo anterior, la Brigada Antinarcóticos procedió a la detención de un imputado y la incautación de más de 8,5 kilos de clorhidrato de cocaína, lo que se traduce en más de ocho mil quinientas dosis de droga”.

El jefe policial complementó además que este se alinea como el segundo gran golpe al narcotráfico efectuado en las últimas dos semanas dentro de la zona austral.

Instancia judicial

En el plano penal, el caso se trasladó al Juzgado de Garantía de Punta Arenas para la audiencia de formalización por tráfico ilícito de estupefacientes.

El fiscal Oliver Rammsy, expuso los antecedentes y explicó tras la audiencia que la encomienda “contenía estos ocho envoltorios que contenían cada uno más de un kilo de clorhidrato de cocaína. Y más encima había más de un kilo de cafeína, que se usa como un estimulante para comercializarlo; esto se patea y esos nueve kilos se transformarían en mucho más, que equivalen a más de 180 millones de pesos en el mercado acá”.

Respecto de la situación procesal del imputado, el Ministerio Público solicitó la prisión preventiva para el individuo y, pese



El operativo conjunto entre la PDI y la Fiscalía de Magallanes permitió la incautación de sustancias valoradas en 172 millones de pesos, equivalentes a unas 8.500 dosis

a que la defensa pretendió calificar al imputado como mero cómplice para solicitar arresto domiciliario, la magistrada Mónica Mancilla desestimó los argumentos de la defensa y, ante la gravedad y cantidad de droga, accedió a la petición fiscal.

El respaldo gubernamental y resguardo público

Por su parte, desde la perspectiva del Ejecutivo,

la delegada presidencial regional de Magallanes, Ericka Farias, vinculó el procedimiento con el resguardo de la seguridad pública y el combate directo del Estado contra las bandas delictivas, enfatizando que “estas 8.500 dosis iban a ser destinadas a las familias o a los niños magallánicos. Nosotros estamos convencidos como gobierno que debemos

seguir dando una lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. Este fue un trabajo conjunto para evitar que esa droga llegara a destino, a destruir hogares y personas”.

El procedimiento concluyó con el imputado tras las rejas en el complejo penitenciario regional, al menos durante los 90 días decretados para la investigación.



RECASUR

PERFORMANCE TOOL CHICHARRA
3/8" - 1/2"
PRECIO NORMAL: \$20.900
PRECIO OFERTA \$14.900
CÓD. 39830 / STOCK 20

CROWN MINI TALADRO
INALÁMBRICO 12V C/ACC.
PRECIO NORMAL: \$37.800
PRECIO OFERTA \$24.900
CÓD. 35740 / STOCK 81

PERFORMANCE TOOL LINTERNA CINTILLO
LED 500 LM
PRECIO NORMAL: \$23.900
PRECIO OFERTA \$15.900
CÓD. 41417 / STOCK 86

DESCUENTOS ESPECIALES SEMANA DEL PADRE

Descuentos válidos únicamente desde el 15 hasta 20 de junio 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

Supervisaron las condiciones de internación de los jóvenes con foco en su reinserción

Autoridades de Justicia y DD.HH. evalúan las dependencias del Centro de Cumplimiento Juvenil

● La instancia interinstitucional realizó su primera fiscalización semestral, sin previo aviso, para verificar los estándares de calidad, infraestructura y derechos humanos en el recinto.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández Jofré, encabezó la primera visita en terreno del presente año realizada por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de los Centros Privativos de Libertad de Adolescentes.

Esta instancia técnica se constituyó en las dependencias del Centro de Cumplimiento Juvenil de Magallanes, recinto que depende directamente del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

La actividad se desarrolló de forma semestral y sin aviso previo, siendo coordina-

da por la Secretaría Regional Ministerial con el fin de verificar directamente la situación de los adolescentes y sus condiciones de vida, junto con asesorar en el debido resguardo de sus derechos y asegurar una atención adecuada.

Evaluación de regímenes y estándares de calidad

Durante el recorrido, los comisionados evaluaron las condiciones de los adolescentes infractores de ley en tres tipos de regímenes, correspondientes a internación provisoria, internación en régimen cerrado y la medida de libertad asistida especial con internación parcial.

Tras verificar los estándares de calidad en terreno, la comitiva ejerció sus facultades legales para solicitar documentación y revisar ante-

cedentes en áreas clave como infraestructura, salud, alimentación, educación, disciplina, tratamiento de adicciones y seguridad.

La comisión estuvo conformada por representantes de la Seremi de Justicia, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública, la Corporación Opción, la Universidad de Magallanes, la Fundación Esperanza, el Servicio Local de Educación Pública, la Defensoría de la Niñez y el INDH.

Propuestas y compromisos de mejora

La inspección permite levantar un diagnóstico detallado que busca optimizar la gestión del recinto y asegurar las herramientas de reinserción.



Representantes del Poder Judicial, ministerios y organismos civiles fiscalizaron los regímenes de internación y la atención recibida por los adolescentes.

“La finalidad de esta inspección es ir mejorando las condiciones al interior de estos centros y de ahí que nuestra visita al Centro de Cumplimiento Juvenil permita la formulación de diversas recomendaciones y propues-

tas para el mejoramiento de aquellos estándares que son fundamentales para el bienestar y la reinserción de quienes se encuentran hoy bajo la tutela del Estado”, concluyó el seremi Cristóbal Fernández.

Conforme al cronograma legal, la comisión volverá a constituirse formalmente durante el segundo semestre para revisar el estado de los compromisos adoptados en esta jornada.




**TU GRAND AVENUE
ESTA LISTA PARA TI**

READY FOR ALL



CON \$ 600.000 EN COMBUSTIBLE DE REGALO

\$200.000 al mes, por 3 meses.

Promoción válida en Transworld Supply hasta el 30 junio de 2026 o hasta agotar stock, en modelos JMC Grand Avenue. Bono de combustible de \$600.000, entregado en 3 cuotas mensuales de \$200.000 mediante [gift card o equivalente]. No canjeable por dinero ni acumulable con otras promociones. Aplica para vehículos nuevos facturados dentro del período. Imágenes referenciales.

+56 9 23740692
AUTOSTRANSWORLD
AUTOMOTRIZTRANSWORLD
JALFARO@WEBTWS.COM
AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

En toda la Región de Magallanes

Operativo conjunto entre Carabineros y PDI deja 23 detenidos y casi 700 controles

● La intervención interinstitucional abarcó patrullajes focalizados, fiscalizaciones comerciales y controles migratorios en las cuatro provincias de la región.

Policial

policial@elpinguino.com

Con el objetivo prioritario de fortalecer la seguridad pública y aumentar la percepción de tranquilidad en la ciudadanía, un masivo operativo conjunto entre la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros de Chile se desplegó este lunes en la Región de Magallanes. La intervención interinstitucional se centró en patrullajes focalizados, fiscalizaciones y controles de identidad estratégicos.

Como balance de la jornada, las autoridades confirmaron la detención de 23 personas. Los arrestos se produjeron tanto por órdenes judiciales pendientes como por delitos en flagrancia, entre los que destacan el tráfico de drogas, robo en lugar no habitado, estafa, hurto, lesiones, violación de morada

y conducción en estado de ebriedad.

Cifras del despliegue policial

El operativo arrojó una intensa actividad fiscalizadora en todo el territorio regional, resumida en los siguientes puntos:

- 685 controles de identidad y vehiculares.
- 18 fiscalizaciones a locales comerciales y establecimientos de venta de alcohol.
- 9 infracciones cursadas a la Ley de Tránsito.
- 60 ciudadanos extranjeros fiscalizados, de los cuales 4 fueron denunciados al Servicio Nacional de Migraciones por infringir la Ley de Migración y Extranjería.

Respaldo de las autoridades regionales

La delegada presidencial regional, Ericka Fariás, des-

taó el impacto de la medida en el marco de las políticas gubernamentales: “Este operativo conjunto demuestra que cuando el Estado actúa con decisión, coordinación y presencia en el territorio, los resultados son concretos. La seguridad de las familias es una prioridad absoluta para el Gobierno del Presidente José Antonio Kast. No vamos a retroceder en el esfuerzo por garantizar que cada vecino pueda vivir con mayor tranquilidad y orden”.

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, enfatizó que estas acciones responden directamente a una demanda ciudadana: “La comunidad pide la presencia de las policías en las calles. Estos operativos planificados permiten sacar de circulación a personas con órdenes vigentes y enviar una señal clara a quienes pretenden cometer delitos”.



Varios han sido los operativos conjunto que han realizado ambas policías en la Región de Magallanes durante las últimas semanas.

Coordinación policial estratégica

Desde la perspectiva operativa, los liderazgos de ambas instituciones policiales valoraron positivamente la alianza. El jefe de Zona de Carabineros de Magallanes, general Marco Alvarado, explicó que este servicio extraordinario busca

“optimizar nuestras capacidades operativas y entregar una respuesta más efectiva a las necesidades de seguridad en sectores estratégicos de cada provincia”.

En tanto, el prefecto Pablo Merino, jefe de la Prefectura Provincial Magallanes de la PDI, concluyó señalando que

estas fiscalizaciones forman parte de una estrategia integral orientada a mantener presencia activa en la zona: “Son acciones que seguiremos desarrollando en las cuatro provincias para localizar a quienes eluden a la justicia y detectar delitos en flagrancia”.

KGM
antes **SSANGYONG**

Transworld Supply



La evolución
está en *movimiento*.

Síguenos en:

TORRES

Ciudad: 11,6 km/l - Carretera: 15,4 km/l - Mixto: 13,7 km/l

Publicación válida hasta el 30 de junio 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Torres GLX 1.5T 2WD.

Korean Genuinely Made • since 1954

+56 9 23740692

TWS AUTOS

TRANSWORLD AUTOMOTRIZ

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Plan de Prevención Comunal

Municipio y Seguridad Pública coordinan estrategias y tecnología contra la delincuencia

● El alcalde Claudio Radonich y el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, acordaron potenciar el uso de herramientas tecnológicas -como nuevas cámaras de televigilancia y pórticos lectores de patentes- y unificar esfuerzos con las policías y Fiscalía para frenar la delincuencia en la comuna.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer el trabajo interinstitucional en prevención y seguridad pública, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, sostuvo una reunión clave de trabajo con el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, y el director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Sanhueza.

Durante el encuentro, las autoridades revisaron las iniciativas que actualmente están en desarrollo y analizaron nuevas estrategias para mejorar la capacidad de respuesta ante los desafíos delictuales de la comuna, subrayando la urgencia de avanzar con medidas concretas y coordinadas.

Un solo equipo contra la delincuencia

El alcalde Radonich valoró la experiencia y disposición en terreno del nuevo seremi, destacando que la seguridad ha sido una prioridad para la gestión municipal desde hace casi una década.

“Hoy vemos a un seremi muy empoderado, con experiencia y presencia en terreno, con quien coincidimos en varios aspectos sobre cómo ser aún más concretos dentro de las atribuciones que tenemos como municipio”, señaló el jefe comunal.

Asimismo, Radonich hizo hincapié en que el combate a la delincuencia requiere un frente unificado: “Lo importante es entender que somos un solo equipo: la municipalidad, el Gobierno a través de la seremi, Carabineros, la Policía de Investigaciones y

la Fiscalía. Todos aportamos y buscamos lo mismo, que la seguridad sea una tarea permanente, donde el enemigo común son los delincuentes que afectan la tranquilidad de nuestros vecinos”.

Más cámaras, pórticos y flexibilidad financiera

Uno de los puntos clave abordados fue la necesidad de contar con mayor flexibilidad en el financiamiento de los proyectos locales a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), lo que permitiría adaptar las inversiones a la realidad particular de Punta Arenas.

Entre las prioridades e iniciativas conversadas en la cita destacan:

- Cámaras de televigilancia: ampliación del parque de cámaras e integración a un centro de mando y control

municipal para optimizar el análisis de información.

- Pórticos lectores de patentes: concretar este proyecto pendiente para el control vehicular en los accesos de la ciudad.

- Luminarias: continuar con el recambio de luminarias públicas que ya se ha venido ejecutando.

- Análisis biométrico: el seremi López destacó el avance del proyecto de un sistema de análisis biométrico impulsado por la PDI en Magallanes, el cual se encuentra en fase de formulación y financiamiento central. Esta herramienta facilitará la identificación de personas de interés y mejorará el control migratorio regional.

Por su parte, el seremi Ronald López enfatizó que este encuentro era fundamental para articular las iniciativas comu-



Las autoridades se reunieron en el municipio de Punta Arenas, para analizar el trabajo a realizar.

nales con el sistema regional de seguridad. “Abordamos temas de interés común y formas de colaboración para fortalecer la labor que realiza el municipio”, concluyó la autoridad de Gobierno.

Ambas autoridades coincidieron finalmente en que la coordinación institucional y la inversión en tecnología serán los pilares fundamentales para mantener a Punta Arenas como una comuna segura.

Charla de Carabineros en Puerto Natales



Con el fin de fortalecer el vínculo con la comunidad educativa, Carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Natales concurreó hasta la sede local de la UMAG con la finalidad de desarrollar una clase expositiva sobre “Derechos Humanos, ciudadanía y su aplicación en el ámbito policial”.

Encuentra el regalo perfecto...



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
• WhatsApp: +56 9 4490 2373

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

BIENESTAR INFANTIL

Señor Director:

El último informe de UNICEF sobre desigualdad y bienestar infantil establece una preocupante relación entre las brechas económicas y las condiciones de salud y educación en menores. El estudio, que comparó 44 países de altos ingresos y miembros de la OCDE, reveló un preocupante panorama para Chile: entre los 37 países con datos completos, nuestro país ocupa el último lugar.

El documento -que analiza tres dimensiones: salud mental, salud física y habilidades académicas y sociales- nos recuerda que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza bienestar ni igualdad de oportunidades. Este último lugar no describe solo una posición en un ranking, sino que evidencia cómo la desigualdad económica sigue deteriorando las condiciones de vida, aprendizaje y bienestar de niños, niñas y adolescentes.

La responsabilidad recae, principalmente, en los gobiernos. Si queremos hablar seriamente de desarrollo, inclusión y cohesión social, la infancia debe ser una prioridad real en protección social, alimentación, salud y segregación educativa.

Dra. Pilar Valenzuela Retti,
Docente del Magister

Investigación Social en Diversidad
e Inclusión U. Autónoma de Chile

LA DEVOLUCIÓN DE IVA AL TURISTA DEBE MANTENERSE

Señor Director:

La Comisión de Economía del Senado rechazó unánimemente la indicación del Ejecutivo que eliminaba la devolución de IVA a turistas extranjeros del Proyecto de Ley de Reactivación del Turismo. Una buena noticia para el comercio y para Chile como destino.

Desde Marcas del Retail queremos recordar por qué esta medida importa. La devolución de IVA a turistas extranjeros es una política de amplia utilización en Europa, aplicada también exitosamente en Uruguay y Colombia. No es un experimento: es un estándar de competitividad global que Chile aún no adopta. Para el país significa tráfico, consumo y una razón concreta para que el visitante prefiera Chile como destino.

El Ministerio de Hacienda argumentó que el escenario económico actual no permite avanzar con la medida, cuyo costo anual estimado asciende a \$6.300 millones. Entendemos la prudencia fiscal, pero esta medida debe verse como una inversión en competitividad, no como un costo. El efecto multiplicador del turismo de compras supera con creces ese monto, como lo demuestra la experiencia comparada.

Confiamos en que las autoridades y el Congreso encontrarán el camino para que este proyecto llegue a buen puerto, con la devolución de IVA intacta. El turismo no espera y el comercio tampoco.

Gonzalo Errazuriz,
Gerente General A.G.
Marcas del Retail

ABRAHAM SANTIBÁÑEZ

Señor Director:

La muerte de Abraham Santibáñez no sólo representa la partida de uno de los grandes referentes del periodismo chileno, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el oficio y sus principios fundamentales.

Premio Nacional de Periodismo 2015, Santibáñez desarrolló una trayectoria de más de seis décadas. Fue parte de la renovación de Ercilla, fundador y

EDITORIAL

Perros asilvestrados: la deuda pendiente del Estado

“Una crisis rural que desangra la Patagonia y exige responsabilidad ciudadana y leyes más firmes”.

La Patagonia magallánica, símbolo de vastedad y riqueza natural, enfrenta una amenaza que no proviene de la industria ni de la caza furtiva, sino de los perros asilvestrados. Lo que comenzó como abandono irresponsable se ha transformado en un problema estructural: jaurías que atacan al ganado, arruinan el trabajo de generaciones de ganaderos y ponen en jaque a especies silvestres que forman parte del patrimonio natural de Chile.

El daño es profundo y sostenido. Miles de ovinos han sido mutilados o muertos, familias han debido abandonar la actividad ganadera y la biodiversidad se ve cada vez más presionada. No se trata de demonizar a los animales, sino de reconocer que detrás de cada ataque hay una cadena de irresponsabilidades humanas: abandono, falta de control poblacional y leyes que no contemplan la realidad de territorios extremos como Magallanes.

La llamada “Ley Cholito”, pensada para proteger a los animales domésticos, se ha mostrado insuficiente. Su enfoque urbano ignora el impacto rural y ha permitido que el concepto de “perro comunitario” se convierta en un incentivo para el abandono. La con-

secuencia es clara: más perros en la calle, más jaurías en el campo, más pérdidas para la ganadería y más sufrimiento para la fauna silvestre.

Hoy se discuten proyectos de ley que buscan declarar a los perros asilvestrados como especie exótica invasora y dar herramientas a municipios para enfrentar el problema. Es un paso necesario, pero no suficiente. Se requiere voluntad política para aplicar sanciones efectivas contra el abandono, programas de esterilización masiva y campañas educativas que instalen la tenencia responsable como un deber ciudadano, no como una opción.

Proteger a los animales también significa evitar que sufran en condiciones de feralidad, y proteger la biodiversidad implica reconocer que no todas las especies pueden convivir sin control. Magallanes necesita leyes más duras, fiscalización real y un cambio cultural que entienda que cada perro abandonado es una amenaza latente para el equilibrio de la región.

Si no se actúa con decisión, la Patagonia seguirá perdiendo su riqueza natural y cultural bajo el ataque de jaurías que nunca debieron existir. La herida está abierta, y cerrarla depende de nosotros.

IA Y EJERCICIO DE LA ABOGACÍA

Señor Director:

La Corte Suprema sancionó recientemente (Rol N° 23.322-2025) a una abogada que presentó un recurso de casación con citas doctrinarias falsas, atribuyendo a destacados profesores obras inexistentes. Podría ser un caso típico de “alucinaciones” de inteligencia artificial o una grosera negligencia profesional. La Corte desestimó la excusa del “error involuntario” e impuso suspensión de un mes y multa, recordando que la buena fe procesal exige verificar la efectividad de la información que se aporta al tribunal.

La señal es correcta. Los abogados son auxiliares de la administración de justicia y responden personalmente por sus escritos y aseveraciones.

El uso de IA no diluye ese deber. Por ello, quien firma, responde. Delegar en una herramienta no exime de la obligación elemental de verificación inherente al ejercicio profesional.

Preocupa, en cambio, la pasividad de los colegios profesionales. Los tribunales ya están fijando estándares por la vía disciplinaria, pero la profesión sigue sin lineamientos éticos claros sobre el uso de IA en la práctica jurídica. Estos casos son un nuevo llamado atención para que la ética profesional no quede postergada ante el cambio tecnológico.

Dr. Pablo Contreras,
Director del Doctorado
en Derecho, U. Central

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MEDIO ORIENTE Y EL PRECIO DE LA CALMA

Señor Director:

El reciente acuerdo entre Estados Unidos e Irán fue recibido positivamente por los mercados internacionales. Su efecto más inmediato se observó en el precio del petróleo, que cayó tras semanas de volatilidad asociada al conflicto en Medio Oriente. Para Chile, altamente dependiente de las importaciones de energía, esta noticia representa un alivio importante.

La moderación del precio del crudo también fortalece la expectativa de que la Reserva Federal mantendrá sin cambios su tasa de interés, reduciendo presiones sobre el dólar y favoreciendo un tipo de cambio más estable. Junto con el buen desempeño reciente del cobre, se configura un escenario que podría traducirse en menores costos para la economía chilena e incluso en futuras bajas en los precios de los combustibles.

Sin embargo, el optimismo debe ser prudente. Las tensiones en Medio Oriente no han desaparecido y persisten focos de incertidumbre que podrían volver a afectar los mercados energéticos. Mientras no exista una estabilidad duradera en la región, seguirá siendo prematuro asumir que el riesgo geopolítico quedó atrás.

Boris Pastén,
Director de Negocios
Internacionales UNAB

MODIFICACIÓN A LA LEY “NAÍN-RETAMAL”

Señor Director:

La ley denominada “Nain-Retamal” (21.560) para fortalecer el ejercicio de la función policial prácticamente en nada fortaleció tal ejercicio y es absolutamente insuficiente para que las Fuerzas de Orden y Seguridad puedan cumplir sus funciones de resguardo del orden público y seguridad pública interior. En efecto, tal ley estableció una presunción legal de legítima defensa que ya estaba en nuestro ordenamiento jurídico (artículo 10 del Código Penal y artículos 208, 410, 411 y 412 del Código de Justicia Militar).

Según dicha ley tal presunción opera cuando los funcionarios de tales fuerzas hacen uso de su arma de servicio para “repeler o impedir una agresión que pueda afectar gravemente su integridad física o su vida o las de un tercero”; es decir, no podrán utilizarlas para resguardar bienes públicos o privados de ataques vandálicos o terroristas o para combatir eficazmente la insurrección revolucionaria cuando no esté en riesgo la vida o integridad física de personas. Aunque los delitos sean flagrantes, no podrán usar sus armas letales si solo se afectaren bienes (aunque tengan un enorme valor material o histórico).

La norma del proyecto original presumía legalmente que concurrían las circunstancias de legítima defensa cuando actuaban “en defensa propia, en defensa de terceros y para impedir un delito”. Sin embargo, en el texto de la ley que fue promulgada fueron suprimidas las palabras “y para impedir un delito”.

Es de esperar que en una próxima modificación a dicha ley sea repuesta la norma original.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

impacto, defendió una idea simple pero profunda: el periodismo es una búsqueda deliberada de la verdad. Ninguna tecnología puede reemplazar el valor del reportaje serio, la verificación rigurosa y la ética profesional.

También promovió una prensa consciente de su responsabilidad pública, convencido de que la credibilidad se construye con independencia,

honestidad intelectual y humildad para reconocer errores.

Hoy, cuando las opiniones suelen confundirse con información, el legado de Abraham Santibáñez cobra más vigencia que nunca. Honrar su memoria no consiste sólo en recordarlo, sino en ejercer el periodismo como él lo entendía: con rigor, independencia y vocación de servicio público.

Rodrigo Durán Guzmán

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarla parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Elección de rector en la UMAG

El próximo 23 de junio, los y las docentes de la UMAG deben votar para elegir rector. El escenario es complejo ya que la universidad pasa por una profunda crisis financiera (aunque se demoró en reconocerlo), lo cual ha desencadenado un proceso de reestructuración con medidas de ajuste, despidos masivos y un clima de inestabilidad y miedo en los últimos años. La decisión no es menor, considerando la expansión de la deuda y que, hasta ahora, la respuesta de las autoridades unipersonales y colegiadas ha sido solo renegociarla y endeudar más la casa de estudios.

Los despidos, los sumarios, los desprecios, el autoritarismo, la falta de diálogo y participación efectiva han descompuesto la convivencia interna de la universidad, y el miedo se ha apoderado de las interacciones. La UMAG requiere superar la lógica del miedo y debe volver a ser de nuevo una comunidad. En este sentido, es fundamental vencer la lógica del cara o sello, aliado o enemigo, a la cual nos han llevado últimamente. Un rector tiene que aprovechar todas las capacidades humanas y profesionales de la universidad para salir del momento difícil en que nos encontramos, pero por sobre todo para mirar al horizonte y avanzar hacia el futuro. Especial prioridad representa otorgar estabilidad laboral y oportunidad de desarrollo, especialmente a las y los colegas más jóvenes que requieren acompañamiento para su desarrollo. Un rector debe gobernar con las y los mejores (junto con formarlos), y eso significa integrar incluso a aquellos que no votaron por él.

Esta elección ofrece un gran desafío a los candidatos porque la UMAG atraviesa un momento crítico que exige un liderazgo capaz de conducir transformaciones reales. Aportar por lo mismo de siempre sólo aplaza el problema. Estamos ante una crisis económica que amenaza su subsistencia y su rol en el desarrollo de Magallanes. Para superarla, necesitamos una visión y compromiso honesto de futuro, sin falsas promesas ni "metáforas", ya que no podemos seguir endeudándonos cíclicamente sin apostar a nuevos ingresos que nos permitan disminuir el déficit operacional sin prescindir de capital humano o activos. El debate y la confrontación de ideas de los candidatos debería ofrecernos precisamente eso: visiones y escenarios de crecimiento que nos permitan avanzar con más seguridad hacia adelante, apuntando a sanear nuestra economía sin abandonar nuestro rol público. Lo que debe evaluar el electorado es quien le cree, en cual depositar su confianza.

La UMAG es una institución pública, no una empresa. Su misión fundacional (generar conocimiento, formar profesionales, investigar nuestro territorio y contribuir a poblar y desarrollar el sur austral) sigue vigente y orienta cualquier proceso de cambio. El desafío no está en recortar costos ni reducir dotación, sino en reinventarse con liderazgo comprometido, visión innovadora y un vínculo genuino con el desarrollo de la región. Adaptarse a los desafíos contemporáneos significa repensar su estructura desde adentro, con visión estratégica y sentido de urgencia, dejando de depender exclusivamente del financiamiento estatal y la matrícula presencial.

La región y el mundo ofrecen oportunidades concretas (vinculación con el desarrollo productivo local, innovación tecnológica, globalización del conocimiento y formación técnico-profesional) que la UMAG debe liderar, articulando a los actores regionales y respondiendo con pertinencia a las necesidades de Magallanes. Una vía concreta para fortalecer la matrícula y diversificar los ingresos es la educación en línea. Esta modalidad permite ampliar el alcance de la universidad más allá de sus fronteras regionales, llegando a estudiantes de zonas con acceso limitado a la educación presencial, y ofreciendo formación especializada en temáticas propias del territorio como la Antártica, la energía eólica y el turismo de intereses especiales. La educación online no es un reemplazo, sino una oportunidad para democratizar el conocimiento y responder con agilidad a las demandas del mercado laboral actual. Increíblemente en todo el plan de reestructuración, que por casi 2 años la UMAG, generar nuevos ingresos no fue tema, pero si el ajuste y los despidos.

Al final, las y los colegas deberán optar entre dos caminos muy distintos: el continuismo de José Maripani, basado en los crudos números (como empresa), y la alternativa humanista, centrada en las personas, que ofrece Juan Carlos Judikis. De esta elección dependerá el futuro de nuestra comunidad y el protagonismo de la universidad en toda la región. En conciencia las y los docentes elegirán el futuro inmediato de la Universidad de Magallanes.

La columna de...

JEANNS CÁRDENAS COYOPAE,
ASESOR DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CFT

Eficiencia de los recursos públicos y habilitación oportuna de espacios para el aprendizaje

Cuando hablamos de educación superior solemos centrar la atención en las carreras, los programas académicos, las metodologías de enseñanza o las competencias que adquieren los estudiantes. Todos ellos son elementos fundamentales, porque constituyen el contenido de la educación: los conocimientos, habilidades y aprendizajes que permiten a las personas desarrollarse y aportar a sus comunidades.

Sin embargo, todo contenido requiere de un continente adecuado. En educación, ese continente es la infraestructura: los espacios donde se aprende, se enseña y se construye comunidad. Salas de clases, talleres, laboratorios y espacios comunes no son simples edificaciones; son el soporte físico que hace posible una formación de calidad.

Por ello, la infraestructura educativa representa mucho más que metros cuadrados construidos. Es una inversión que busca generar oportunidades, mejorar las condiciones de aprendizaje y fortalecer el desarrollo de los territorios. En una región tan extensa y desafiante como Magallanes, contar con espacios adecuados para la formación técnica y profesional es una necesidad estratégica.

Con ese propósito, el CFT de Magallanes impulsa actualmente importantes proyectos financiados por el Ministerio de Educación. Uno de ellos es el Proyecto Mejoramiento y Ampliación Sede CFT Punta Arenas (Ex Patagona), que contempla la recuperación de 945 m² de infraestructura educativa para ponerla nuevamente al servicio de la formación de estudiantes.

Este proyecto posee un valor especial. El Ex Colegio Patagona forma parte de la historia educacional de Punta Arenas y corresponde a una edificación diseñada originalmente por el arquitecto Miguel García. Durante años permaneció sin uso, enfrentando el deterioro propio del paso del tiempo. Su recuperación permitirá devolverle la vocación para la cual fue concebido: educar.

La restauración de infraestructura educativa en abandono constituye una forma eficiente de utilizar los recursos públicos. Permite rescatar edificaciones existentes, revitalizar sectores urbanos y adaptar espacios con valor histórico a las necesidades educativas del presente, evitando que continúen deteriorándose.

Junto con ello, avanza el Proyecto Construcción Sede de Avanzada Puerto Natales, una nueva infraestructura de 630 m² que ya cuenta con permiso de edificación aprobado. Gracias a la utilización de sistemas constructivos de rápido montaje, se espera contar con estas dependencias operativas hacia finales de 2026, entregando a la comunidad espacios modernos y de alto estándar en un plazo acotado.

Ambos proyectos reflejan una misma convicción: es posible desarrollar infraestructura educativa de calidad utilizando eficientemente los recursos del Estado, combinando la recuperación de inmuebles existentes con soluciones constructivas innovadoras que permitan responder oportunamente a las necesidades de formación de la región.

Porque si el contenido de la educación son los aprendizajes y competencias que adquieren nuestros estudiantes, la infraestructura es el continente que hace posible ese proceso. Invertir en ella no es solo construir edificios; es construir oportunidades para las personas y para el futuro de Magallanes.

La columna de...

ALEJANDRA SALINAS,
ACADÉMICA DE KINESIOLOGÍA, U. ANDRÉS BELLO

El lugar que ocupa la vejez

En un país que envejece aceleradamente, la forma en que tratamos a las personas mayores dice mucho sobre la sociedad que estamos construyendo. Aunque el respeto por las personas debiera ser independiente de la edad, la vejez continúa enfrentando prejuicios y estereotipos que favorecen distintas formas de vulneración. En este contexto, el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez nos recuerda una tarea que sigue pendiente: garantizar que las personas mayores puedan vivir libres de violencia, abuso, negligencia y abandono.

El maltrato hacia las personas mayores no ocurre únicamente en el ámbito familiar o en relaciones individuales. También adopta formas estructurales y sociales, expresándose en la escasa participación que muchas veces se les ofrece, en barreras para ejercer plenamente sus derechos o en políticas públicas que no siempre consideran sus necesidades de manera integral. La forma en que envejecemos no comienza a los 60 años, sino que es el resultado de las condiciones de vida, las oportunidades y las decisiones que acompañan todo el curso de la vida.

Frente a esta realidad, resulta tan importante prevenir el maltrato como promover activamente el buen trato hacia las personas mayores. Este se sustenta, en primer lugar, en reconocer el valor de su experiencia y trayectoria, entendiendo que las personas mayores siguen siendo protagonistas de sus propias vidas. Respetar su autonomía y autodeterminación implica escuchar su opinión y permitir que tomen decisiones sobre asuntos cotidianos y trascendentales, desde elegir qué vestir hasta decidir dónde y cómo desean vivir.

El buen trato también significa favorecer la independencia. Muchas veces, con la intención de proteger, se termina limitando innecesariamente la capacidad de las personas mayores para desenvolverse por sí mismas. Promover que continúen realizando sus actividades cotidianas, entregando el apoyo solo cuando realmente es necesario, fortalece su autoestima, funcionalidad y calidad de vida.

Otro aspecto esencial es reconocer la singularidad de cada persona. No existe una única forma de envejecer. Cada historia, experiencia y proyecto de vida es distinto, por lo que el cuidado debe considerar esa diversidad. Del mismo modo, respetar la privacidad, la intimidad y las preferencias personales forma parte de un trato digno, al igual que promover su participación en la vida familiar, comunitaria y social.

Construir una sociedad que valore a las personas mayores implica comprender que el buen trato no depende exclusivamente de los servicios de salud o de las familias. Es una responsabilidad compartida que debe estar presente en las instituciones, en la formación de los futuros profesionales y en las acciones cotidianas de cada persona.

Promover una cultura del respeto hacia la vejez no solo mejora la calidad de vida de quienes hoy son mayores; también contribuye a construir una sociedad más inclusiva, solidaria y preparada para el envejecimiento de toda la población. Porque la forma en que tratamos a las personas mayores habla, finalmente, del tipo de sociedad que queremos ser.

Y la buena convivencia escolar

Alumnos se capacitan en Responsabilidad Penal Adolescente para la prevención

● La actividad se desarrolló en el Liceo Juan Bautista Contardi y contó con la participación de Seguridad Pública Municipal, Carabineros y el Servicio de Reinserción Social Juvenil.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

En el marco de las acciones preventivas que se desarrollan de manera constante en la comuna para acercar información relevante a los jóvenes, se llevó a cabo una charla formativa sobre la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente en el Liceo Juan Bautista Contardi.

El encuentro tuvo como objetivo central fortalecer la buena convivencia, el respeto, el autocuidado y el conocimiento sobre el cumplimiento de la ley a través de la educación. La jornada contó con la participación del director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas, Carlos Sanhueza; efectivos policiales de la Oficina

de Integración Carabineros-Comunidad de Magallanes; y el director regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, César Montiel.

El marco legal que regula las infracciones y delitos cometidos por jóvenes entre los 14 y 18 años fue expuesto en detalle por el abogado y encargado de la Unidad de Coordinación Judicial del Servicio de Reinserción Social Juvenil, Octavio Villarroel. El profesional abordó las diferencias de los tramos que van de los 14 a 16 años y de los 16 a 18 años, destacando que el sistema cuenta con tribunales especializados orientados firmemente a la educación y la reinserción social.

Al respecto, Villarroel explicó que la actual legislación establece un sistema especial de justicia para adolescen-

tes, distinto al aplicado a los adultos, contemplando procedimientos específicos y sanciones acordes a la edad de los infractores. El abogado enfatizó que el propósito de la institución es llevar el conocimiento de sus especialistas directamente a los territorios para acercar el servicio a las comunidades educativas y prevenir a tiempo la comisión de delitos.

Por su parte, el personal de Carabineros de Chile expuso ante los estudiantes las consecuencias legales que se pueden enfrentar al participar en hechos constitutivos de delito. En su intervención, los uniformados pusieron un énfasis muy riguroso en los derechos fundamentales que asisten a los jóvenes cuando se ven expuestos a procedimientos de privación de libertad, garan-

tizando así que los alumnos comprendieran tanto sus deberes como las protecciones que la ley les otorga.

La instancia fue altamente valorada por la comunidad escolar, especialmente por Sonia Barría, encargada de Convivencia Escolar del Liceo Juan Bautista Contardi, quien destacó el interés del establecimiento por dotar de información oportuna a sus estudiantes. La profesional señaló que siempre será una necesidad traspasar estos conocimientos a los jóvenes para que cuenten con las herramientas necesarias al momento de tomar decisiones, considerando que se encuentran en una etapa de aprendizaje donde deben hacerse responsables de sus actos. Asimismo, agradeció la visita de las autoridades y la recepción de los alumnos de tercero

y cuarto medio, quienes participaron de manera ordenada resolviendo sus dudas.

Finalmente, el director de Seguridad Pública comunal, Carlos Sanhueza, relevó el impacto positivo del trabajo interinstitucional desplegado en esta actividad. La autoridad comunal manifestó el interés municipal por llegar a la juventud no solo para que conozcan sus responsabilidades en materia penal, sino también para entregarles una enseñanza integral respecto de la responsabilidad social, el autocuidado y la valorización de su entorno.

Sanhueza concluyó agradeciendo formalmente el apoyo y la colaboración permanente del Servicio de Reinserción Social Juvenil y de Carabineros de Chile en estas tareas preventivas de largo plazo.

BREVE



En Punta Arenas

Club del Encuentro con más de 120 adultos mayores

Más de 120 adultos mayores participaron en el primer Club del Encuentro organizado por la Municipalidad de Punta Arenas. La jornada incluyó juegos, música y espacios de conversación, fortaleciendo la convivencia y el compañerismo. El alcalde Claudio Radonich destacó que actualmente cerca de 1.800 personas mayores participan en talleres municipales, reflejando el compromiso de este grupo con la vida comunitaria.

 VER DOCUMENTO

HAY EQUIPO

Para impulsar tus proyectos

REFINE EV
carga PRECIO FINAL:

\$19.990.000

BONO: \$3.000.000

PRECIO LISTA: \$22.990.000

Régimen Zona Franca | Stock: 1



AUTO OFICIAL





Autonomía hasta 270km según ciclo NEDC



GARANTÍA DE MOTOR Y TRANSMISIÓN
DE POR VIDA



Válido hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar stock. El precio y la imagen superior izquierda corresponden a la versión Refine Cargo EV. Asimismo, el precio y la imagen superior derecha corresponden al modelo Refine Cargo EV. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo NEDC.

ALMUERZA MÁS BARATO *que en tu casa*



POLLO AL SPIEDO

\$7.990un.



Sopa del Día

\$1.000un.



**Empanada Frita
de Carne**

\$1.000un.



**Empanada Frita
de Queso**

\$1.690un.



**Empanada de Horno
de Carne**

\$1.290un.



Asado Alemán

**\$2.500
250GRS**



Papas Fritas

**\$1.500
250GRS**



Criticán falta de control frente a ataques de jaurías

Más de 60 ovejas muertas en Porvenir: Asogama exige soluciones ante ataques de perros asilvestrados

● El gremio ganadero respalda las acciones judiciales realizadas por sus asociados con el propósito de identificar responsables por el incumplimiento de la tenencia responsable de mascotas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una jauría de perros asilvestrados ha dejado en los últimos días a decenas de ovejas muertas en predios ubicados en la comuna de Porvenir, un perjuicio económico y ecológico social que nuevamente no es controlado ni abordado por las autoridades locales, pese a que existe vigente la normativa respecto de la tenencia responsable de mascotas domésticas como son los caninos.

Desde la isla de Tierra del Fuego, narran que fueron unas 60 especies halladas muertas en sectores de Bahía Chilota y Laguna de los Cisnes en la capital

provincial. Es por esto que, desde la Asociación de Ganaderos de Magallanes (Asogama) nuevamente volvieron a ser críticos con estos acontecimientos y en representación de sus asociados: “Como gremio, creemos que el problema de fondo radica en que el Estado ha impulsado y dictado normativas, entre ellas la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, sin dotar a los municipios y organismos responsables de los recursos técnicos y financieros necesarios para su correcta aplicación. En la práctica, esto ha significado que los costos y consecuencias de la inacción terminen siendo asumidos por los productores, quienes ven afectados sus animales, su patrimonio y su fuente de trabajo”, afirmó Gerardo Otzen, presidente de Asogama.

De acuerdo con los datos del Servicio Agrícola y Ganadero, entre 2012 y 2025 se registraron 170 denuncias por ataques de carnívoros al ganado en la Región de Magallanes. En el 72% de los casos se identificó a perros como responsables. Sobre un total de 4.950 animales afectados, el 82% correspondió a daños ocasionados por caninos asilvestrados.

Respaldo a asociados

El gremio ganadero reiteró que la reciente muerte de decenas de ovejas madres preñadas no solo representa un importante daño económico para las familias ganaderas afectadas, sino también una situación que se viene repitiendo desde hace años sin que existan soluciones efectivas por parte de las autoridades competentes, por lo tanto,

respaldan toda acción judicial contra el Estado.

“A la iniciativa de los productores ovinos del sector costero de Porvenir que han decidido recurrir a la justicia tras las graves pérdidas ocasionadas por ataques de perros asilvestrados y sin control”, complementó.

Desde Asogama complementan que ante este tipo de situaciones, los productores ganaderos “carecemos de atribuciones legales para actuar sobre esta problemática, pero enfrentamos permanentemente sus consecuencias, tanto en la pérdida de animales productivos como en el impacto que estos perros generan sobre la fauna silvestre de la región”.

Finalmente, reiteran el llamado a las autoridades nacionales, regionales y municipales para que aborden con urgencia esta



FACEBOOK: DEL FUEGO NOTICIAS

Fuertes imágenes de las ovejas heridas halladas en predios de Porvenir.

problemática, ya que argumenta que corresponde al Estado buscar e implementar soluciones

concretas para el retiro y control de los perros asilvestrados en las zonas rurales.

DESDE 29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO

2026 EXPO INVIERNO XI versión

LICEO LUIS ALBERTO BARRERA
Avda. Colón #1250 **HORARIO 12 A 21 HRS.**

- 140 expositores nacionales y regionales
- Patio de comidas
- Gran variedad de rubros
- Show en vivo

AUSPICIA

PISCO *Kulan* EL ALMA DE LA PATAGONIA

LA CASA DEL FILTRO H&J

Panzapet Alimentos Premium & Naturales

+56 9 4568 6540
+56 9 9958 6192
rs_producciones_puq

VALOR ENTRADA **\$1.000.-**
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

PRODUCCIONES **RS** PRODUCE

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-1649- 2023, Banco del Estado de Chile/OJEDA, se ordenó notificar por aviso extractado a don JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, cédula de identidad N°10.589.186-5, lo siguiente: Escrito 16.04.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 20.04.2026: Como se pide, en el entendido que el actual domicilio del demandado JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, cédula de identidad N°10.589.186-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día 02 de junio de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas (magallánicas) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria. Escrito 23.05.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 26.05.2026: Como se pide, cítese al demandado, para que concurra el viernes 03 de julio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. En cuanto a efectuar el llamado y requerimiento de pago al demandado, es a petición de la parte que lo solicita. Notifíquesele mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario
PUJD
Tres de junio de dos mil veintiséis
16:59 UTC-3



03125326887



A contar del miércoles 1 de julio

Cambios en tres recorridos de buses: la 8 dejará de entrar al Hospital Clínico

● La medida que modifica los recorridos de las líneas 6, 6V y 8 permitirá acercar la locomoción colectiva a los sectores de La Foresta, Brisas del Estrecho, Lomas del Bosque y Estepa Austral de Punta Arenas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Tres cambios importantes en el funcionamiento del sistema de las micros en Punta Arenas anunció la Secretaría Regional de Transportes que comenzará

“

La idea es poder subir a nueva gente en este nuevo barrio y al mismo tiempo descongestionar el sector del hospital para que el retorno de la línea 8 pueda regresar sin problemas y con una mayor regularidad”,

Alejandro Lee, gerente de Transalerce.

a regir desde el lunes 1 de julio en las líneas 6, 6V y la 8. Esta última dejará de ingresar al Hospital Clínico de Magallanes hasta el Campus Asistencial Docente e Investigación (CADI-UMAG), así, los pacientes y usuarios de ambos establecimientos médicos que residen en sectores como el Barrio Sur, San Miguel, Barrio Croata, Las Naciones y Manantiales deberán ingresar caminando o buscar nuevas alternativas para llegar hasta la puerta de su centro de atención.

Alejandro Lee, gerente de la empresa Transalerce, argumentó que esta modificación responde a la detección de un “embudo” en las horas de mayor congestión en la salida del hospital.

“Esto también responde a esta justa necesidad. La idea es poder subir a nueva gente en este nuevo barrio y al mismo tiempo descongestionar el sector del hospital para que el retorno de la línea 8 pueda regresar sin problemas y con una mayor regularidad”, afirmó.

Asimismo, una vez que continúe por el paradero de Avenida Frei, fuera del hospital, llegará a la calle Mirador del Estrecho e ingresará a los sectores Mirador del Bosque y Lomas del Bosque, en tramo ida y regreso.

Otras modificaciones

Salvo este cambio, en la línea 6 se considera una extensión del recorrido en sector surponiente. Desde su inicio por Avenida Ancud en el Archipiélago de Chiloé, en lugar de doblar hacia Manuel Rodríguez, continuará su recorrido por calle Francisco Alarcón para ingresar al sector Brisas del Estrecho y posteriormente salir por la misma calle hacia Manuel Rodríguez, en tramo ida y regreso.

En tanto, la variante de la 6 se extenderá su recorrido en el sector norponiente de Punta Arenas, desde el Pasaje Juan Ruiz Mancilla subiendo por calle Enrique Abello hasta llegar a la calle Norte 1 en Villa Pudeto e ingresar a los sectores Villa Pudeto II y Loteo Estepa Austral, en tramo ida y regreso.



Desde julio, la 8 dejará de utilizar este paradero al interior del hospital.

La medida permitirá acercar la locomoción colectiva a los sectores de La Foresta, Brisas del Estrecho, Lomas del Bosque y Estepa Austral. Se estima que, con esta modificación, esto beneficiará a cerca de 11.000 personas.

El seremi de la cartera Transportes, Allan Stowhas, argumentó que el crecimiento urbano de la ciudad exige una respuesta rápida en los servicios públicos. “En la medida en que la ciudad crece, aparecen nuevos centros habitacionales y

eso va aparejado de necesidades de transporte público. Con esto buscamos acortar las distancias de caminata para muchas personas que debían recorrer cerca de dos kilómetros o perder hasta media hora para llegar a tomar un bus”, afirmó.

CARHARTT

HECHA PARA DURAR. LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

En La Moneda

Primer encuentro de Agorechi y Kast

Fue una reunión larga, de casi tres horas: todos los gobernadores regionales sostuvieron un diálogo con el Presidente de la República, José Kast, y sus ministros de Hacienda, Jorge Quiroz, y de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf.

El presidente de la Agorechi, gobernador Alejandro Santana, expuso sobre la descentralización, en línea con la autonomía administrativa y financiera, y el traspaso de competencias para hacer al Estado más eficiente.

El punto en común fue “hacer que el país se desarrolle de manera más sustentable, modernizar el Estado, eliminar la permisología que está al interior del Estado, que ha reconocido el Presidente Kast (...) Que los proyectos tengan la dinámica que permita que las iniciativas sean mucho más aceleradas”.

El acuerdo entre EE.UU. e Irán estabiliza los mercados

Seremi Correa prevé una baja paulatina y sostenida en el precio de los combustibles

● A medida que toda esta cadena de suministro se regule y vuelva a la normalidad, se prevé que, a largo plazo, los precios de los combustibles podrían retornar de manera estable a su estabilidad.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Los mercados internacionales de energía han comenzado a reaccionar de manera positiva ante el reciente acuerdo alcanzado entre Estados Unidos e Irán. Esta distensión geopolítica ya está mostrando sus primeros efectos en la economía global, reflejándose en una disminución del tipo de cambio y una tendencia a la baja en los precios internacionales del petróleo, específicamente en los indicadores WTI y Brent.

De acuerdo con lo señalado por el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, el impacto de este

escenario internacional se percibirá de forma inmediata a nivel local a partir de este próximo jueves, con un descenso directo en el precio de venta de los combustibles para los consumidores.

“No es solo una cuestión de abrir el Estrecho de Ormuz”, explicó. En ese sentido, argumentó que el mercado requiere tiempo para que la producción aumente y para que se acomoden los eslabones clave de la industria, tales como el almacenaje, la capacidad de las refineras y el transporte marítimo de crudo.

“Uno podría esperar que si este acuerdo se prolonga más en el tiempo, más allá de los 60 días que obviamen-

te están planteando de que dura el acuerdo, y esto se prolonga, sí podríamos ver que justamente el precio del petróleo siga a la baja. Pero no va a ser tan violento, va a ser en forma paulatina (...) sino que la producción tiene que volver a aumentar, se tiene que volver a acomodar en los almacenajes, las refineras, el transporte de petróleo”, explicó.

El Ministerio de Hacienda anunció un descenso en los valores de los combustibles en Chile, oficializado por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). A partir de este jueves, las bencinas registrarán una caída de entre \$90 y \$100 por litro, mientras que el diésel disminuirá cerca de \$110 por litro.



Para mañana se prevé un importante descenso en los combustibles.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso obligatorio de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos provistos de tapa, asas y ruedas, con el objeto de facilitar su traslado y posterior vaciado en el camión recolector.



ARTÍCULO 31:

“Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde 1/4 de Unidad Tributaria Mensual hasta 10 Unidades Tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario.



EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 24 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad presencial y remota mediante plataforma zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en PASAJE TRES N°1893, hoy calle OLEGARIO GOMEZ N° 1893, que corresponde al sitio N° 7 de la Manzana G, de la Población Camilo Henríquez. El dominio a nombre de ALEX MISAEAL ACUÑA FUENTES, rola inscrito a fojas 1787 N° 3233, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$28.607.443. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1840-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ACUÑA FUENTES, ALEX MISAEAL”.



032647268862

Alianza estratégica impulsa la oferta turística y comercial

Magallanes da inicio oficial a la Temporada Invernal 2026

● La región apuesta por esta estación como motor turístico y cultural, con apoyo conjunto de instituciones públicas y privadas.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con el objetivo de dar inicio oficial a la Temporada Invernal 2026, representantes de Zona Austral, Austro Chile y Municipalidad de Punta Arenas realizaron un encuentro en el que presentaron la variada oferta de experiencias, actividades y panoramas que estarán disponibles durante los próximos meses en la Región de Magallanes.

La iniciativa busca fortalecer el posicionamiento de Magallanes como un destino atractivo durante el invierno, destacando la colaboración entre instituciones públicas y privadas para potenciar la oferta turística, cultural y comercial de la zona.

Más de 20 panoramas para residentes y visitantes

Daniela Rodríguez, gerente de Austro Chile, señaló que “queríamos dar simbólicamente este puntapié inicial a la temporada invernal. Tenemos más de 20 panoramas en la Región de Magallanes que acompañarán este invierno, con actividades de todo tipo para todos los gustos: avistamiento de glaciares y fauna, amaneceres en el Estrecho

de Magallanes, patrimonio histórico en el Parque del Estrecho y una potente oferta gastronómica”.

Entre las actividades destacan el Chapuzón del Estrecho, el Carnaval de Invierno, el concierto de Los Bunkers y el Festival de la Luz, que se suman a las tradicionales Invernadas organizadas por la Municipalidad de Punta Arenas.

Punta Arenas, capital del invierno en Chile

El alcalde Claudio Radonich subrayó el impacto de estas celebraciones: “Tenemos más de 7.000 inscritos en el Chapuzón, de los cuales el 65% son visitantes de otras regiones. Este año, además, el Carnaval cumple 30 años y esperamos un movimiento aún mayor. Queremos que quienes lleguen para estas actividades se queden más días y disfruten de una ciudad segura, atractiva y con una amplia oferta para todos los bolsillos”.

Zona Austral y Parque del Estrecho se suman a la temporada

Cristina Salomón, jefa de marketing y comunicaciones de Zona Austral, destacó la pista de hielo –única en Chile–, campeonatos de hockey, estrenos en CineStar y actividades familiares en el



TEXIA PADILLA

Turismo, cultura y comercio se potencian en Magallanes gracias a la colaboración institucional.

City Jump y el mercado de la Zona Franca. “El año pasado recibimos más de diez millones de visitas y esperamos repetir esa afluencia este invierno”, afirmó.

Por su parte, Omar Varas, encargado de marketing y patrimonio del Parque del Estrecho, invitó a la comunidad a recorrer los senderos patrimoniales y aprovechar descuentos especiales durante la temporada. “Estamos abiertos todos los días y queremos que tanto residentes como turistas disfruten de esta alternativa a solo 50 kilómetros de Punta Arenas”, indicó.

La Temporada Invernal 2026 en Magallanes promete consolidarse como un referente nacional e interna-

cional, con actividades que van desde el turismo aventura hasta panoramas culturales y gastronómicos. La invitación está abierta para que residentes, visitantes nacionales y turistas extranjeros disfruten de la riqueza y diversidad de la Patagonia en invierno.

En Punta Arenas

Confirman fecha para el segundo Festival de la Luz

El Festival de la Luz ya tiene fecha: del 25 de junio al 2 de julio en el centro de Punta Arenas. El evento –organizado por el municipio– contará con 20 intervenciones lumínicas, el doble que en su primera edición, incluyendo espectáculos de mapping en la fachada de la municipalidad y frente al INACH, además de un nuevo show en el Monumento a Magallanes.

Las actividades comenzarán cada día a las 19:00 horas en la Plaza Manuel Bulnes y se extenderán hasta las 22:00, con la calle Borjes exclusiva para los peatones. El recorrido llegará hasta la Plaza Benjamín Muñoz Gamero, donde se

instalarán intervenciones inéditas.

La inversión, cercana a 80 millones de pesos, será financiada íntegramente por empresas privadas como Edelmag, Banco de Chile y Cervecería Austral. El municipio coordinará medidas de seguridad con Carabineros y se restringirá el comercio ambulante, mientras los locales establecidos ofrecerán descuentos especiales.

El alcalde Claudio Radonich destacó que el festival busca consolidarse como una tradición de invierno y atraer turistas en temporada baja: “Cuando está más oscuro, nuestra ciudad brilla más. Este Festival de la Luz llegará para quedarse”.



CEIDIDA

PREVENIR ACCIDENTES CON MONOXIDO
Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardíacos anormales

gasco
MAGALLANES

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

MINI MARKET

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698, esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!



Municipalidad de Río Verde capacita a sus vecinos y vecinas

● Talleres de talabartería e hilado y teñido de lana reafirman el compromiso municipal con el patrimonio inmaterial y el fomento productivo de la ruralidad magallánica

COMUNA DE RÍO VERDE, JUNIO DE 2026.

La Ilustre Municipalidad de Río Verde continúa consolidando su programa de capacitación comunitaria con el desarrollo de dos talleres orientados a recuperar y fortalecer los oficios tradicionales de la Patagonia. Tanto el Taller de Talabartería —realizado el pasado 24 de mayo— como el Taller de Hilado y Teñido de Lana —cuya primera jornada tuvo lugar en Villa Ponsomby durante junio— congregaron a vecinas y vecinos de la comuna en torno al aprendizaje práctico, la convivencia y el rescate del patrimonio inmaterial de la región.

El rebenque y los aperos criollos cobran vida en el taller de talabartería

En el marco de su programa de capacitación, el municipio llevó a cabo con éxito el Taller de Talabartería, instancia donde los vecinos aprendieron y perfeccionaron la confección del rebenque, pieza fundamental del apero criollo. La activi-

dad, que forma parte de un nutrido calendario de formación, busca no solo el aprendizaje técnico, sino también el resguardo del patrimonio inmaterial de la zona.

La alcaldesa Tatiana Vásquez subrayó el carácter estratégico de estas iniciativas: “Como municipio, tenemos el compromiso de impulsar una inversión social que llegue directamente al corazón de nuestra gente. Estos cursos y talleres de capacitación no son aislados; responden a actividades productivas que identifican profundamente a las comunas rurales de la Región de Magallanes. Queremos que nuestros vecinos cuenten con herramientas que les permitan desarrollarse en lo que aman y en lo que define nuestra historia”, señaló la máxima autoridad comunal.

Rodrigo Loaiza, asistente al taller, valoró el rol integrador de estas jornadas: “Se nota una preocupación real del municipio por desarrollar actividades de capacitación de forma frecuente. Más allá de aprender a trabajar el cue-



ro, estos talleres cumplen un rol de integración social fundamental para nosotros los vecinos, permitiéndonos compartir y crecer como comunidad en un ambiente de aprendizaje”. Román Velásquez Sánchez, uno de los beneficiarios más

entusiastas, añadió: “Siento una gran satisfacción hacia el municipio de Río Verde porque nos consideran en estas actividades. Para nosotros, esto es una inversión en las labores del campo y en los oficios más nobles que existen. Gracias a que el municipio se preocupa, estos saberes se están recuperando y no quedan en el olvido”.

La lana ovina, al centro del taller de hilado y teñido

A través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), la municipalidad dio inicio exitoso al “Taller de Hilado y Teñido de Lana: Oficios Tradicionales Patagónicos 2026”. El encuentro se llevó a cabo en el comedor comunitario de Villa Ponsomby y tuvo como objetivo central poner en valor la lana ovina como materia prima emblemática del entorno rural y ganadero de la comuna.

En esta primera sesión, enfocada en el hilado manual, los asistentes aprendieron

sobre la preparación de la fibra, el manejo de herramientas y las técnicas básicas para la elaboración de hilo. Cada participante recibió además un kit básico de insumos para continuar practicando de manera autónoma en sus hogares. La segunda jornada —programada para el sábado 27 de junio— se centrará en los procesos de teñido artesanal, uso de tintes y fijación de colores.

Las vecinas del sector de Isla Riesco, Yolanda Soto y Patricia Jarpa, agradecieron la oportunidad de reunirse y perfeccionar destrezas vinculadas a la identidad local, destacando el impacto de abrir estos espacios de preservación cultural en las zonas rurales.

La alcaldesa Tatiana Vásquez Barrientos enfatizó el significado de estas instancias: “Para nuestra administración, este tipo de instancias no representan un gasto, sino una inversión social profunda en capacitaciones que dignifican a nuestros veci-

nos. Entregar herramientas técnicas no solo potencia el fomento productivo y el emprendimiento local, sino que también fortalece el tejido comunitario en la ruralidad. El entorno ganadero es el corazón de Río Verde, y al capacitar a nuestra comunidad en estos oficios tradicionales, estamos protegiendo nuestra historia viva”.

Un municipio comprometido con su territorio

Con la ejecución de estos talleres de fomento productivo, la Ilustre Municipalidad de Río Verde reafirma su compromiso con el desarrollo de habilidades locales, el impulso al emprendimiento con identidad territorial y el fortalecimiento del patrimonio inmaterial de la comuna. Ambas iniciativas reflejan una gestión municipal orientada a las personas, cuyo sello es la inversión social directa en las comunidades rurales de Magallanes.



Tras informe de la Contraloría

Municipios esperan antecedentes oficiales tras revelación de permisos de circulación irregulares

- “Lo que vimos fue lo que salió en la prensa. Hasta ahora no nos ha llegado nada formal”, dijo el alcalde Claudio Radonich.
- La alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, expresó que “difundir estos datos sin una revisión previa, solo alimenta una desconfianza y un sesgo negativo creciente hacia las municipalidades e instituciones públicas”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una auditoría nacional de la Contraloría General de la República (CGR) reveló la entrega irregular de permisos de circulación en 322 de las 345 municipalidades del país, equivalente al 93% del total. El informe expuso que miles de vehículos con multas impagas obtuvieron documentos de circulación entre 2022 y 2025, vulnerando la Ley N° 18.287.

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se constataron 398 permisos otorgados fuera de norma, siendo Punta Arenas la comu-

na con mayor número de casos (283), seguida por Torres del Paine (48) y Puerto Natales (22). El resto se distribuye en comunas más pequeñas como Timaukel, Río Verde y Laguna Blanca.

La Contraloría ordenó la apertura inmediata de sumarios administrativos en las municipalidades involucradas y remitió los antecedentes al Ministerio Público, ante la eventual comisión de delitos funcionarios como cohecho o prevaricación.

Respuesta del alcalde de Punta Arenas y Río Verde

Consultado por la situación, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich,

señaló que aún esperan recibir un informe oficial con el detalle de los casos detectados en la comuna:

“Lo que vimos fue lo que salió en la prensa. Hasta ahora no nos ha llegado nada formal. Son 283 casos, pero necesitamos que nos indiquen las patentes y los datos asociados, porque con solo un número es muy difícil poder esclarecer qué ocurrió”.

El jefe comunal explicó que el sistema de permisos de circulación funciona de manera automatizada y que el 75% de los trámites se realiza vía internet. “Muchas veces se cae la página o no funciona bien el cruce de datos. Queremos revisar caso a

caso cuando tengamos la información completa, porque nuestros sistemas están en línea y no hay intervención manual”.

Por su parte, la alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, lamentó que esta noticia haya sido difundida públicamente por el órgano contralor sin que los propios municipios tuvieran conocimiento previo de los hechos señalados, agregando que “es fundamental aclarar que el documento publicado por la Contraloría, corresponde a un análisis masivo y automatizado de bases de datos a nivel nacional, y no a una Auditoría específica o en terreno realizada en las de-

pendencias de este municipio o de las 344 restantes. Este tipo de procedimientos sistemáticos no contempla una etapa de notificación previa a las municipalidades, lo que impide aclarar inconsistencias de manera formal antes de su difusión en los medios de comunicación y redes sociales”.

Vásquez, además, agregó que “es habitual que en estos cruces masivos existan desfases, errores de actualización de plataformas externas o situaciones excepcionales que se esclarecerán técnicamente en la instancia correspondiente. Difundir estos datos sin una revisión previa, solo alimenta una desconfianza y

un sesgo negativo creciente hacia las municipalidades e instituciones públicas. Si bien entendemos que a veces los cuestionamientos ciudadanos son justificados, cuando se trata de las CIC (Consolidados de Información de Control), el escenario es distinto: es el propio actuar de la Contraloría el que, al publicar reportes automatizados y globales sin verificar en terreno, genera desinformación y transmite una idea equivocada sobre la gestión municipal”.

Los alcaldes finalmente esperan que la información llegue prontamente a los municipios para poder realizar las investigaciones correspondientes.

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA



12 CUOTAS

Cuotas efectivas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD O 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~
\$1.399.900 **ÚLTIMO**

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Latitud Sur
Market

PINCHA AQUÍ



\$41.900



180
unidades

CAJA HUEVO EXTRA COLOR

**DISPONIBLE EN
NUESTRAS SUCURSALES**



**TENIENTE
SERRANO N°395**



**RODOLFO
STUBENRAUCH N°210**



**MIRAFLORES
N°642**

La región enfrenta un fenómeno multicausal que golpea con fuerza a adolescentes y jóvenes

Suicidios en Magallanes: piden fortalecer vínculos y acceso a salud mental

● El aumento de casos, sobre todo entre jóvenes, refleja un fenómeno marcado por aislamiento, agotamiento emocional y el impacto de las pantallas.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

FACEBOOK

La Región de Magallanes enfrenta un preocupante aumento en los casos de suicidio, especialmente entre adolescentes y jóvenes. La psicóloga especialista en salud emocional, Romina Vera Iglesias, advierte que se trata de un fenómeno multicausal, donde influyen factores como el aislamiento, la falta de conectividad, el agotamiento emocional y el impacto de las pantallas en la salud de los más jóvenes. “El aislamiento es tóxico a nivel emocional y afecta sobre todo a la gente más joven”, señaló.

Señales de alerta

Expertos recomiendan a las familias estar atentos a indicadores como:

aislamiento social o pérdida de interés en actividades habituales; cambios bruscos de ánimo o conductas inesperadas; y expresiones de desesperanza o despedidas implícitas.

Vera subraya que el vínculo profundo con los hijos, hermanos o parejas es clave para detectar cambios que muchas veces no son evidentes. “La depresión puede mostrarse con una sonrisa. El vínculo permite ver más allá de lo que la persona aparenta”, explicó.

Factores estructurales

La especialista también cuestiona las limitaciones del sistema público de salud mental en la región, señalando que centros como los Cosam reciben más de mil usuarios, pero que carecen de recursos suficientes para seguimiento y atención continua. “El suicidio no es necesariamente un deseo de morir, sino de dejar de sentir dolor. El sistema debe garantizar acompañamiento y acceso real a tratamientos”, advirtió.

Impacto en las familias

El fallecimiento por suicidio deja una huella dolorosa en quienes quedan. Padres y familiares suelen enfrentarse a sentimientos de culpa y cuestionamientos sociales. “Las señales no siempre son evidentes, y eso hace que el dolor sea



La crisis de salud mental juvenil en Magallanes se traduce en un preocupante aumento de suicidios.

aún más fuerte”, comentó Vera.

En Chile existe la línea gratuita 4141 de prevención del suicidio, disponible todo el año, incluso fines de semana y festivos. Además, profesionales de salud mental en la región, tanto en el sistema público como privado, están disponibles para acompañar a quienes lo necesiten.

Personas mayores

Senama abre convocatoria para Regional de Cueva

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) organiza el IV Campeonato Regional de Cueva de Personas Mayores, que se realizará el domingo 12 de julio en el gimnasio del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas. La iniciativa busca seleccionar a las parejas que representarán a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en el 26° Campeonato Nacional de Cueva del Adulto Mayor, programado para septiembre en la Comuna de Tomé.

La actividad forma parte del programa Envejecimiento Activo y tiene como propósito promover la participación social, el bienestar y la valoración de las personas mayores a través de espacios recreativos y culturales.

Las inscripciones estarán abiertas entre el viernes 19 de junio y el viernes 3 de julio, de manera presencial en la coordinación regional de Senama (calle Sarmiento 916) o vía correo electrónico en contactomagallanes@senama.gob.cl.



turismo Roca

VIAJA SIN COMPLICACIONES CON TURISMO ROCA

Compra tus pasajes nacionales e internacionales de forma **rápida, fácil y cómoda.**

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099
camila@turismoroca.cl claudia@turismoroca.cl +56 9 5668 7876 +56 9 7622 0310

REMATE. Ante Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Segundo Piso, Punta Arenas, se rematará el 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, inmueble de propiedad del demandado ALEX FABIÁN HERRERA CERPA rut 16.353.305-7, que se encuentra ubicado en calle Ramón Carnicer número cero trescientos sesenta, que corresponde al SITIO NUMERO DIECISIETE de la MANZANA DOS de la “POBLACION DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE”, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE, sitio cuatro; SUR, calle Ramón Carnicer; ORIENTE, sitio dieciocho; y PONIENTE, sitio dieciséis. El título de dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 2188, N°3695 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2022. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 2355-16 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima será la suma de \$41.853.142. Precio pagadero contado. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, al día del remate. La Garantía podrá ser constituida en dinero efectivo, a través de vale vista, emitido por el Banco Estado, a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, el correo electrónico y número telefónico. La audiencia se llevará a cabo, en modalidad mixta, presencial y en línea, mediante la plataforma zoom. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado “Banco del Estado de Chile con Herrera”, Rol N° C-1451-2025. PUNTA ARENAS, 12 de junio de 2026. LA SECRETARIA.

José Armando Alvarado Ruiz
 Secretario
 PUJD
 Doce de junio de dos mil veintiséis
 11:08 UTC-3



031041270014

Claudio Radonich, por dichos de ministra de Salud May Chomali:

“El 100% de los recursos del Minsal se usan en los programas de salud”

● El jefe comunal envió un mensaje a la secretaria de Estado, a indicar cuáles serían las comunas que gastan los dineros de salud “para otras cosas”.



El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, no aceptó los dichos de la ministra de Salud, May Chomali.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En picada se fue el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, en contra de los dichos de la ministra de Salud, May Chomali, quien aseguró en una entrevista en

“Nosotros nunca hemos estado o hemos sido parte de lo que la ministra (Chomali) denuncia. Yo creo que el tirar al voleo es una irresponsabilidad”.

el canal de Estado que “de la Contraloría ya recibimos un primer preinforme, lo que nosotros hemos visto es que los alcaldes usaron esos recursos para otras cosas, que no era exactamente para lo cual estaba mandado hacer”.

Los comentarios de la ministra se basan en la no transferencia de un componente a 24 comunas que formaron parte del Programa de Universalización de Atención Primaria.

Radonich cuestionó los dichos de la secretaria de Estado y manifestó que “el 100% de los recursos que llegan del Minsal y de los recursos que pone la municipalidad para salud se

invierten en su totalidad en los distintos programas de salud”.

Son más de 114 mil usuarios que hacen uso de este beneficio en Punta Arenas y “nosotros nunca hemos estado o hemos sido parte de lo que la ministra (Chomali) denuncia. Yo creo que el tirar al voleo es una irresponsabilidad”, agregó.

El jefe comunal enfatizó que si la ministra tiene el dato “lo que

corresponde es denunciar a la Contraloría General de la República o a la Justicia si se estima que estamos frente a un eventual delito”.

Radonich instó a la ministra a indicar cuáles son las municipales a las que apuntó.

Más 114 mil personas hacen uso de los programas de salud en Punta Arenas.

Veteranos del 78



Un recuerdo de los veteranos de 1978 que se desplegaron y resistieron en la zona austral durante la crisis del Canal Beagle, cuando Argentina planeaba invadir el país en la llamada Operación Soberanía.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sotralop.cl

En contexto de Campaña de Invierno 2026

Salud inyectó más de \$500 millones para fortalecer red asistencial

● El jefe (s) del Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud Magallanes, Rodrigo Manríquez, señaló que los dineros fueron destinados a contratación de personal y compra de insumos. Además de la habitación de complejización de camas.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Más de 500 millones de pesos entregó el Servicio de Salud Magallanes en contexto de la Campaña de Invierno 2026.

Así lo aseguró el jefe (s) del Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud Magallanes, Rodrigo Manríquez, quien explicó que los dineros se destinaron en

contratación de personal y compra de insumos.

“Los recursos por campaña de invierno ya fueron distribuidos a toda la Red Asistencial, en tanto hospitales de alta, mediana y baja complejidad; además de las corporaciones municipales de Punta Arenas y Puerto Natales, a fin de fortalecer la atención primaria”, señaló el funcionario.

En la atención primaria el reforzamiento se basa en la extensión horaria de la sala de salud respiratoria (IRA-ERA), reforzamiento de SAPU y otras estrategias de vacunación.

Para los hospitales, los recursos se destinaron en la habilitación de complejización de camas y reforzamiento Unidades de Emergencia Hospitalaria, entre otros.

Asimismo, el representante del Servicio de Salud, efectuó un llamado e invitación a la comunidad a reforzar la vacunación, “y hacer un buen uso de la red, porque si bien, existe un au-



La campaña de vacunación en Magallanes no ha dado los resultados esperados. Aún así las autoridades reforzaron las atenciones en hospitales y centros de atención primaria.

mento de recursos humanos en las urgencias, el aumento de la demanda también hace que los tiempos de espera aumenten un poco, por lo tanto, si existen enfermedades respiratorias leves, pueden asistir a los SAPU de cada Cesfam y también al SAR”, acotó.

“ Si existen enfermedades respiratorias leves, pueden asistir a los SAPU de cada Cesfam y también al SAR”.

Capacitación en San Gregorio



El equipo de la Posta Rural de Villa Punta Delgada participó en una capacitación sobre el funcionamiento del Programa Oficina Local de la Niñez, instancia en la que se abordaron sus principales objetivos, prestaciones y el rol de los profesionales que lo integran.

SM PROPIEDADES
VENDE DEPARTAMENTO Sector Centro

- 3 DORMITORIOS (1 EN SUITE)
- 1 DORMITORIO SERVICIO + BAÑO
- 3 BAÑOS
- LIVING COMEDOR
- COCINA AMOBLADA
- LOGIA
- BODEGA
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- VENTANAS TERMOPANEL
- 1 ESTACIONAMIENTO
- EDIFICIO CUENTA CON CONSERJERÍA 24HRS Y SALA DE REUNIONES.

UF 7.763

EXCELENTE UBICACIÓN, CERCANO A SERVICIOS PÚBLICOS Y CAFETERÍAS.

+569 96401941
+569 90606010
@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com
- **PUERTO NATALES**
- OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com
- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO



ENVÍANOS TU
PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Para el periodo 2026-2028

Nueve establecimientos educacionales fueron acreditados por Salud por implementar hábitos de vida saludable

● La Seremi de Salud distinguió en nivel de Excelencia a ocho jardines infantiles de la zona y al Instituto Don Bosco por su compromiso con el bienestar de sus comunidades.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Seremi de Salud de Magallanes reconoció a nueve comunidades educativas de la región con la acreditación en la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud en nivel de Excelencia para el período 2026-2028.

Esta distinción destaca a los recintos que promueven estilos de vida saludables,

mejoran la convivencia y generan entornos protectores para los menores.

El seremi de Salud, Fabián Barrientos, señaló que “la promoción de la salud se construye desde los primeros años de vida y requiere del compromiso conjunto de equipos directivos, docentes, asistentes, estudiantes y familias”.

Por su parte, Arturo Figueroa, encargado de la estrategia, detalló que la iniciativa aborda la alimentación sana, actividad física, salud bucal, cuidado del medio ambiente y salud mental.

La rectora del Instituto Don Bosco, Judith Álvarez, valoró el hito y manifestó: “Para nosotros recibir esta

certificación es muy importante ya que visualiza lo que hacemos al interior de nuestro colegio, tanto en la parte deportiva, del cuidado de la salud física como también de la salud más espiritual, más emocional”.

Asimismo, María Belén Barrientos, encargada del jardín Bambi, destacó que “esto nos permite poder seguir creando estrategias educativas que favorezcan la alimentación saludable y la promoción de la salud en general”.

Los establecimientos certificados fueron los jardines infantiles Magallanes, Keola Kipá, Josefina Braun, Vientos del Sur, Bambi, Peter Pan, Sueños de Infancia y Telenke, además del Instituto Don Bosco.

Trabajo en equipo



Estudiantes de la Escuela Rural Ramón Serrano Montaner, de Villa Cerro Castillo, participaron de una nueva entrega de tapas plásticas al Club de Leones Puerto Natales. El trabajo se realizó junto a la Municipalidad de Torres del Paine.

“

La promoción de la salud se construye desde los primeros años de vida y requiere del compromiso conjunto de equipos directivos, docentes, asistentes, estudiantes y familias”.

Fabián Barrientos, seremi de Salud.



Los establecimientos fueron reconocidos por la autoridad sanitaria.

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox
oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0



ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

© funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUERTO NATALES
Fecha:	SÁBADO 20 DE JUNIO
Horario:	DE 10:00 A 16:00 HRS.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

- Calle Manuel Bulnes entre Pedro Montt y Juan Ladrilleros.
- Calle Hermann Eberhard entre Pedro Montt y Barros Arana.
- Calle Juan Ladrilleros entre Manuel Bulnes y Carlos Bories.
- Calle Pedro Montt entre Francisco Cortez y Manuel Señoret.

Publicado el día miércoles 17 de junio de 2026

laSal

PRECIOS QUE SON GOLAZOS



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$3.790 KG

\$3.790 X KILO

antes: \$4.590

4.590 X KILO
60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$2.690 KG

\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KILO
60001



LONGANIZA Y CHORIZO PARRILLERO

1 KG · LLANQUIHUE

\$8.990 UN

\$8.990 X KG

antes: \$10.990

\$10.990 X KG
7801970026181/7801970026150



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

\$6.990 UN

\$6.990 X KG

antes: \$12.090

\$12.990 X KG
7801970026082



KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GR · RECETA DEL ABUELO

\$990 UN

\$8.250 X KG

antes: \$1.290

\$10.750 X KG
7809611717955



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

780122000640/657

\$3.490 UN

\$3.490 X KG

antes: \$5.190

\$5.190 X KG



MIX CARBONADA

500 GR · MINUTO VERDE

7801220000831

\$1.790 UN

\$3.580 X KG

antes: \$2.190

\$4.380 X KG



QUESO GOUDA

500 GR · FRUTILLAR

COD 7801930018652

\$3.790 UN

\$7.580 X KG

antes: \$4.990

\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades



ROLLS

100 GR · COSTA

COD 7802215101991/7802215101700

\$1.190 UN

\$11.900 X KG

antes: \$1.590

\$15.900 X KG
STOCK 590 Unidades



NÉCTAR

DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA

1 LITRO · WATTS

\$1.490 UN

\$1.490 X LT

antes: \$1.890

\$1.890 X LT
STOCK 900 Unidades
7801620016287604/2343/4132/3396/
2916/0850/63417607

VÁLIDO HOY 17 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Provincia de Última Esperanza

Autoridades y pescadores coordinan acciones para fortalecer el sector

La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de sindicatos y gremios de la pesca artesanal de la Provincia de Última Esperanza, instancia que contó además con la participación de diversas autoridades regionales y organismos vinculados al sector pesquero.

En el encuentro participaron el delegado presidencial provincial, Liber Lazo Navarro; el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Birke; el capitán de Puerto de Natales, capitán de corbeta LT Rafael González; la directora zonal de Pesca de Magallanes, Nurys Lobos; y representantes de Sernapesca, quienes analizaron los principales desafíos que enfrenta actualmente la actividad pesquera

artesanal en la zona.

Uno de los temas centrales abordados durante la reunión fue la situación que afecta a los habitantes y pescadores de Puerto Edén a raíz de los episodios de marea roja. Desde el municipio se reafirmó el compromiso de continuar fortaleciendo el trabajo de apoyo a través de la Oficina de Pesca, con el objetivo de acompañar a las familias afectadas y canalizar las gestiones necesarias ante los organismos competentes.

Asimismo, las autoridades y dirigentes revisaron los alcances de la Ley de Caletas, normativa que busca potenciar el desarrollo de los espacios costeros administrados por organizaciones de pescadores, promoviendo además iniciativas

vinculadas al turismo, la gastronomía local y el fortalecimiento de las economías territoriales.

La reunión también permitió iniciar las coordinaciones para la celebración de San Pedro, patrono de los pescadores, una de las festividades más tradicionales y representativas de la comuna. La instancia busca resguardar y fortalecer una actividad que forma parte del patrimonio cultural e identitario de las comunidades costeras de Última Esperanza.

Al término de la jornada, las partes acordaron mantener una agenda de trabajo conjunta y volver a reunirse dentro de los próximos 40 días para evaluar avances y continuar impulsando iniciativas que permitan fortalecer el desarrollo de la pesca artesanal en la provincia.

Se confirma recuperación y fortalece presencia en mercados internacionales

Exportaciones de Magallanes crecen 14,2% y alcanzan los US\$165 millones

● El sector industrial impulsó el desempeño regional, que acumuló un alza de 5,8% en lo que va de 2026. Brasil y Estados Unidos se consolidaron como los principales destinos de los envíos magallánicos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En abril de 2026, las exportaciones de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena alcanzaron los 165,4 millones de dólares, registrando un crecimiento interanual de 14,2% respecto del mismo mes del año pasado. Con este resultado, la actividad exportadora regional acumula un incremento de 5,8% durante los primeros cuatro meses del presente año, según el más reciente Boletín de Exportaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El principal motor de este crecimiento fue el sector industrial, que concentró el 99% del valor total exportado por la región y experimentó un aumento de 15,1% en comparación con abril de 2025. Dentro de este sector destacó especialmente la actividad de refinación de petróleo y pro-

ductos derivados, que mostró un importante incremento en sus envíos al exterior. De acuerdo con el informe, América se mantuvo como el principal destino de las exportaciones regionales, concentrando el 64,9% del total exportado y alcanzando los US\$107,3 millones, lo que representó un crecimiento de 18,1% respecto de igual período del año anterior. Asia también mostró un sólido desempeño, con un alza de 26,1%, mientras que Europa registró una caída de 63,5% en sus compras desde Magallanes.

En cuanto a los mercados específicos, Brasil se posicionó como el principal socio comercial de la región, recibiendo exportaciones por US\$48,2 millones, equivalentes al 29,2% del total regional. Le siguió Estados Unidos con US\$36,9 millones y una participación de 22,3%, mientras que China consolidó su

relevancia al registrar un crecimiento de 84,1% en el valor de los envíos recibidos desde Magallanes.

El informe también revela que el volumen exportado experimentó un significativo aumento. Durante abril se enviaron al exterior 206.829 toneladas de productos regionales, cifra que representa un incremento de 41,6% respecto del mismo mes de 2025. China lideró este crecimiento en términos de tonelaje, con más de 124 mil toneladas recibidas y una expansión de 158,6% en comparación con el año anterior.

Las cifras reflejan una recuperación sostenida de la actividad exportadora regional, impulsada principalmente por la industria y por la diversificación de mercados, consolidando a Magallanes como uno de los territorios con mayor dinamismo exportador del país durante el presente año.



Las exportaciones regionales superan los US\$165 millones y mantienen tendencia positiva.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestría ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Invierno en el territorio chileno antártico

Base Escudero opera todo el año y consolida el liderazgo científico de Chile en el continente blanco

● La continuidad anual de la base “Profesor Julio Escudero” fortalece la soberanía científica de Chile y lo consolida como actor estratégico en el Sistema del Tratado Antártico. Mantener la estación operativa durante el invierno austral permite obtener datos esenciales sobre el cambio climático en la península Antártica y proyecta la vocación polar del país, que desde Punta Arenas articula cooperación internacional y conocimiento de frontera en beneficio de la ciencia global.



Equipo de investigadores que enfrentaron el frío en el continente blanco.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En la Península Fildes de la Isla Rey Jorge, donde el invierno antártico impone noches interminables, ventiscas y temperaturas que congelan hasta los instrumentos, hay luces que no se apagan. Son las de la base “Profesor Julio Escudero”, la principal estación científica de Chile en el continente blanco, que por segundo año consecutivo se mantendrá operativa durante todo el invierno, según confirmó el Instituto Antártico Chileno (INACH). La decisión permite la

colección ininterrumpida de información científica relevante y marca un avance significativo para la ciencia nacional, que tradicionalmente concentraba el grueso de sus campañas y trabajos en terreno durante el verano, cuando las condiciones climáticas son más benignas.

Lo que la temporada pasada fue una hazaña inédita, hoy comienza a transformarse en política permanente. Y eso, en el tablero de la ciencia polar mundial, no es un detalle menor: muy pocos programas antárticos logran sostener investigación civil activa durante el invierno austral.

Un equipo que desafía la noche polar

La base es dirigida actualmente por Jorge Kuimer Pacheco, funcionario del INACH, y cuenta con dos científicos en terreno: Luis Muñoz y Natalia Mestre, quienes trabajan en el proyecto “Perspectiva histórica del notable aumento de la temperatura atmosférica en el norte de la península Antártica”, del investigador Francisco Fernandez. El apoyo logístico está a cargo de personal de la Armada de Chile, en una muestra de la coordinación civil-militar que sostiene la presencia nacional en el extremo sur del mundo.

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 24 de junio de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle General Estanislao del Canto número cero mil trescientos cuarenta y uno, que corresponde al DEPARTAMENTO B DOSCIENTOS TRES del SEGUNDO PISO del EDIFICIO “B” del “CONDominio ALTO PATAGONIA”, de una superficie o área de uso y goce exclusivo de cuarenta y siete coma veinticuatro metros cuadrados, cuyos deslindes y dimensiones especiales constan de los planos que se encuentran archivados al final del Registro de Propiedad del año dos mil once bajo los números cuatrocientos cincuenta y cinco y cuatrocientos cincuenta y cinco a).- Se comprenden en la compraventa todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio tipo “A”, reducido a escritura pública con fecha diez de Noviembre del año dos mil once, ante la Notario de Puerto Montt doña Carmen Raquel Ojeda Cáceres, inscrito a Fojas mil novecientos treinta, Número mil cuatrocientos seis del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año dos mil once.- Se comprende además en la compraventa el uso y goce del ESTACIONAMIENTO NÚMERO SEIS de una superficie útil de doce coma cincuenta metros cuadrados, el cual es inherente e indivisible con el dominio del departamento referido anteriormente, inscrito a nombre de RODY ELVIS HERNÁNDEZ SALDIVIA, a fojas 291, número 548 del del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Mínimo para comenzar las posturas será \$62.458.620.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a contar de la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía del 10% mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl a la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N°C-329-2022, caratulada “Banco Itaú Chile con Hernández”.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario PJUD
Cuatro de junio de dos mil veintiséis 15:12
UTC-3



034115269097

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Los investigadores del Laboratorio de Análisis Isotópicos de la Universidad Andrés Bello (UNAB) colaboran, además, con la Plataforma de Investigación Antártica Transportable (TARP), iniciativa liderada por el Dr. Raúl Cordero de la Universidad de Santiago de Chile (Usach). Allí concentran sus actividades cotidianas supervisando los sensores de radiación solar y los equipos de estudio atmosférico, labor exigente que requiere reconfiguración manual y reinicio de sistemas tras los cortes de energía o conectividad, frecuentes en el ambiente polar. Cada dato rescatado en esas condiciones registra lo que ocurre en la Antártica cuando casi nadie está mirando.

La voz del INACH: un hito que se consolida

El director nacional del INACH, Gino Casassa, glaciólogo de trayectoria internacional, resume el sentido profundo de esta operación: "Abrir la base Escudero por segundo año consecutivo de forma permanente durante todo el año es algo esencial; la temporada pasada se transformó en un hito, pero este año lo estamos consolidando, donde la obtención de datos desde Antártica resulta ser esencial".

Sus palabras apuntan al corazón del asunto: el norte de la península Antártica es una de las zonas del planeta donde el aumento de la temperatura atmosférica ha sido más notorio, y comprender ese fenómeno exige series de datos continuas, sin vacíos estacionales. La ciencia del cambio climático no puede permitirse seis meses de silencio al año.

El rol estratégico de Chile en la ciencia antártica

La operación invernal de Escudero se inscribe en una vocación polar que Chile cultiva desde hace más de ocho décadas. En 1940 el país fijó los límites del Territorio Chileno Antártico y a fines de esa misma década instaló sus primeras bases permanentes, cuando muy pocas naciones se atrevían a habitar el continente. Chile fue, además, uno de los doce signatarios originales del Tratado Antártico de 1959, el acuerdo que consagró a la Antártica como territorio de paz y ciencia, y en cuya gestación tuvo un papel decisivo el jurista chileno Julio Escudero Guzmán, cuyo nombre honra hoy la base.

La geografía refuerza esa vocación: ningún otro país del mundo está más cerca de la Antártica. Desde Punta Arenas, la península Antártica se alcanza en poco

más de tres horas de vuelo, lo que convierte a la capital de Magallanes en puerta de entrada y plataforma logística para los programas polares de decenas de naciones. Esa ventaja, sumada a la red de estaciones permanentes -las bases O'Higgins (Ejército de Chile), Prat (Armada de Chile), Frei (Fuerza Aérea de Chile) y la Gobernación Marítima de Bahía Fildes (Armada de Chile)-, posiciona a Chile como un actor estratégico insustituible en el Sistema del Tratado Antártico.

INACH: el cerebro de la ciencia polar nacional

En ese engranaje, el INACH cumple un papel articulador único. Con sede en Punta Arenas desde 2003, el instituto planifica y ejecuta el Programa Nacional de Ciencia Antártica (Prociencia), coordina las expediciones científicas, administra los laboratorios y gestiona la cooperación internacional que cada temporada moviliza a decenas de investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros.

La base Escudero, inaugurada en 1995 en la Península Fildes, es la expresión material de ese esfuerzo: el principal nodo científico de Chile en el territorio antártico, dotado de modernos laboratorios multidisciplinarios, que sirve como punto de apoyo logís-



La Base Profesor Julio Escudero por segundo año consecutivo operará durante el invierno antártico.

tico para los proyectos del Prociencia y de otros Programas Antárticos Nacionales. Que esa infraestructura funcione ahora los doce meses del año es un esfuerzo liderado por el INACH que proyecta soberanía científica: Chile no solo está presente en su territorio antártico, sino que genera conocimiento desde él, sin interrupciones, en beneficio de la comunidad científica global.

Ciencia que no se detiene

Con estas capacidades, el INACH y Chile reafir-

man su compromiso con la generación de conocimiento de frontera, asegurando que la ciencia nacional no se detenga, sin importar las temperaturas bajo cero o las inclemencias del invierno polar. Los registros atmosféricos, los estudios isotópicos y las mediciones de radiación solar que hoy se obtienen en Escudero alimentan investigaciones que ayudan a entender el calentamiento global, cuyas consecuencias alcanzan a Magallanes, a Chile y al planeta entero.

En la larga noche antártica, mientras la mayoría de las estaciones científicas del mundo aguardan la primavera, una bandera chilena sigue flameando junto a laboratorios encendidos en la Isla Rey Jorge. Es la imagen de un país que entendió que el liderazgo antártico no se declara: se ejerce, dato a dato, invierno tras invierno. Y que en esa tarea, silenciosa y persistente, el INACH conduce desde Magallanes uno de los esfuerzos científicos más australes y significativos de la Tierra.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LIQUIDADORA
RECICLA
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

El intendente de Río Gallegos habló de las elecciones internas en el Partido Justicialista “Hay que dejar de pensar en el yoísmo y llegar a la unidad”



PÁGINA WEB

En diálogo con “El Mediador”, el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, se refirió a las elecciones del PJ santacruceño y consideró que “se tiene que

llegar a una unidad”.

“Yo llamo a todos, hablo con la oposición, hablo con los nuestros. Hay que dejar de pensar en el yoísmo, hay que pensar en una construcción distinta, una construcción juntos, la gente la está pasando mal”, expresó.

Consultado sobre la interna, Grasso llamó a “votar y que se termine la historia”. “El que saca más votos conduce y el resto acompaña. Son acuerdos, siempre el peronismo y la

política fueron de acuerdos, no de desencuentros”, señaló.

Por otro lado, el intendente dio detalles del encuentro de referentes del Peronismo Federal en Entre Ríos. La actividad reunió a más de 40 jefes comunales, legisladores, representantes universitarios y organizaciones sociales.

“Nos juntamos para poder discutir qué es lo que estamos viendo y cómo resolver diferentes problemas que estamos teniendo en los pueblos, en las

ciudades”, indicó.

A modo de ejemplo, mencionó el cierre de empresas y la pérdida de puestos de trabajo.

Grasso cuestionó las políticas llevadas adelante por el gobierno nacional, pero también “la falta de coordinación de las provincias que permiten que esto avance”.

“Se ve mucho más firme, seguido y constante la pérdida de empleo, la falta de poder adquisitivo en todos lados, y

una política que se ve por la televisión para los grandes cascos urbanos y para el resto del país la realidad golpea fuerte”, afirmó.

En ese sentido, señaló que el peronismo busca “generar una alternativa distinta” y llamar a otros sectores “que quieran formar parte de esta propuesta”. “Después discutiremos nombres como siempre”, expresó.

También indicó que este tipo de encuentros sirven para

“discutir lo que nos pasa, lo que queremos y también los errores que se cometen en muchos casos, que son aprovechados por sectores de la política fuera del peronismo que terminan ganando elecciones”.

“Hay que militar fuerte, cara a cara, golpear la puerta y explicarle a la gente realmente qué querés como ciudad, qué querés como provincia, qué querés como región, cómo poder sacar de la pobreza a nuestra provincia”, afirmó.

detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

**Créditos para pensionados de
AFP's - IPS**

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

+569 9321 7839

*Crédito sujeto a evaluación comercial



Club TAIU obtuvo segundo lugar en la Liga Nacional de Menores de Vóleybol

● El certamen se llevó a cabo este mes en Santiago, con participación de los mejores equipos del país.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Club Deportivo TAIU de Punta Arenas continúa cosechando importantes éxitos en el vóleybol nacional. Tras obtener recientemente el título en la Liga Sur disputada en Río Gallegos, el representante magallánico volvió a destacar al alcanzar el segundo lugar nacional en la categoría U18 Varones de la Liname (Liga Nacional de Menores).

La competencia se desarrolló en Santiago entre los días 5, 6 y 7 de junio, reuniendo a equipos juveniles del país. Gracias a una sobresaliente campaña, TAIU avanzó hasta la gran final, disputada en Puente Alto, donde enfrentó a Unión Vóley San Felipe en un intenso y reñido encuentro que se definió en tres sets.

Este destacado resultado posiciona al club puntarenense entre los mejores equipos juveniles de Chile, consolidando el trabajo realizado

por jugadores, cuerpo técnico y apoderados.

A nivel individual, también hubo reconocimientos para el equipo. El jugador Cristóbal Rivera Cuevas fue distinguido como el Mejor Atacante del torneo, premio que destaca su excelente desempeño durante toda la competencia.

El Club Deportivo TAIU sigue demostrando el alto nivel del vóleybol de Punta Arenas y reafirma su compromiso con el desarrollo deportivo de los jóvenes talentos de la región.



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Tabla de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa

75x46x22 CM

Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.

WHATSAPP +56 9 5690 3436

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



Interesados contactar al +56 9 9640 5027

Brunswick Hockey y Hockey Warriors dieron inicio a la temporada sobre hielo

● En la actividad se inauguró oficialmente la nueva malla de seguridad de la pista de hielo.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con la participación de más de 75 deportistas, autoridades regionales y representantes de instituciones colaboradoras, Brunswick Hockey y Hockey Warriors encabezados por sus presidentes Sebastián Angel e Isabel Tejada, realizaron el lanzamiento oficial de la

nueva temporada de hockey sobre hielo, marcando un importante hito para el desarrollo de esta disciplina en la Región de Magallanes.

La actividad se llevó a cabo el pasado viernes en Zona Austral, donde durante la ceremonia se inauguró oficialmente la nueva malla de seguridad de la pista de hielo, una importante mejora financiada conjuntamente por Brunswick Hockey y

Hockey Warriors, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con la seguridad de los deportistas y el fortalecimiento de los espacios deportivos disponibles para la comunidad.

La jornada reunió a jugadores, familias y aficionados al hockey sobre hielo, quienes pudieron ser parte de este significativo comienzo de temporada, en un ambiente marcado por el entusiasmo, colaboración y proyección de nuevas oportunidades para el crecimiento de la disciplina.

Desde ambas organizaciones destacaron que el hockey sobre hielo no solo representa una actividad deportiva, sino también una herramienta de formación integral para niños, jóvenes y adultos, promoviendo valores fundamentales como el trabajo en equipo, la tolerancia,



el respeto, la perseverancia y la disciplina.

Asimismo, Brunswick Hockey y Hockey Warriors extendieron una invitación

abierta a toda la comunidad para acercarse a este deporte, participar en los entrenamientos y asistir a los partidos amistosos que se

desarrollarán durante la temporada, contribuyendo así al crecimiento y consolidación del hockey sobre hielo en la Región de Magallanes.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 87596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📍 COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN **ARMANDO SANHUEZA 555**

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado - Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📍 angeles.crematoriomascotas

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP



Pilotos de la Master "A" pondrán acelerador a fondo en "Velocidad Extrema"

● El certamen tuerca organizado por "Pasión Deportiva" y a desarrollarse este 27 de junio en el circuito de Rally Kart, cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Intensa será la competencia que se vivirá en la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting 2026 denominado "Velocidad Extrema" y, más aún, lo que será la definición de la categoría Master "A", donde conoceremos al campeón del torneo de invierno.

Es así que hasta ahora el podio es encabezado por el porvenireño Alexis Almonacid con 42 puntos, seguidos muy de cerca de Miguel Pino y Ricardo Díaz con 41 puntos; en tanto el natalino Dussan Hernández se encuentra cuarto con 40 puntos, por lo que esta tercera fecha será de infarto en la pista del Rally Kart.

El certamen tuerca organizado por "Pasión Deportiva" y que cuenta con el auspicio de Pinguino

Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci, junto al patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones, ha significado, más allá de la competencia, un desafío nuevo para cada uno de los pilotos regionales que constantemente van a la pista del Rally Kart para aprender, experimentar y poder evaluar sus atributos en el volante. Sin embargo, cada carrera también ha significado un panorama familiar, reuniendo a jóvenes y adultos en torno a la adrenalina y la velocidad.

Inscripciones

Las inscripciones para las categorías adultos e infantiles se encuentran abiertas. Mayor información en el celular +56 9 4278 9282.



PUERTO NATALES

Te espera todo el año

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
 RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
 E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
 WWW.MARTINGUSINDE.COM

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO

DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

Aumento de 14.553 pesos

Senado despacha a ley el alza del salario mínimo

Este martes, el Senado despachó a ley el proyecto que reajusta el ingreso mínimo mensual, fijándolo en \$553.553, con efecto retroactivo a partir del 1 de mayo de 2026. La iniciativa no solo considera el aumento del salario mínimo, sino que también incorpora ajustes a la asignación familiar y maternal, además del subsidio familiar.

Al respecto, el ministro del Trabajo, Tomás Rau, valoró el respaldo obtenido en el Senado y señaló que se contempla un nuevo reajuste. “Va a haber un segundo ajuste el 1 de enero de 2027, para poder compensar todo el IPC del año 2026”, añadió.

También explicó que “en materia de diferencias

entre menores de 18 años y mayores de 65 años no hemos innovado, se ha mantenido lo establecido en leyes anteriores, que contemplan un reajuste”. “Este proyecto tiene una dosis de realidad. Tenemos una tasa de desempleo del 9,1% y de 10,5% en las mujeres. Hay 950 mil desempleados que no obtienen ingresos”, afirmó.

Finalmente, reiteró que “este reajuste va a compensar todo el aumento del IPC. En todas las leyes de salario mínimo de los últimos 20 o 30 años ha habido una diferenciación para menores de 18 años y mayores de 65. No es una innovación de este gobierno, aunque es algo que podría revisarse en el futuro”.



Culpan a gestión Boric

Postergan traspaso de Conaf a nuevo organismo

● Además, “se resolvió instruir un sumario administrativo para investigar las eventuales responsabilidades”.

El organismo, a través del Ministerio de Medio Ambiente, anunció la postergación del traspaso de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). A través de un comunicado, especifican que “se han identificado una serie de situaciones en la planificación y ejecución del SBAP, generadas en la administración anterior, que nos han llevado a concluir que no están dadas las condiciones adecuadas para concretar este proceso de manera seria y responsable, en las fechas establecidas por las autoridades del pasado gobierno”.

“Por todo lo anterior, hemos resuelto, dando cumplimiento a la ley, realizar el traspaso de las áreas protegidas de Conaf a SBAP a partir de marzo de 2027”, señalan. Es más, anuncian que “atendida la gravedad de todos los antecedentes, se resolvió instruir un sumario administrativo para investigar las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de estos hechos, lo cual ya fue in-



Se señaló que “no están dadas las condiciones” para el traspaso.

formado a la Contraloría General de la República”.

En el mismo comunicado, apuntan que “esta decisión busca asegurar condiciones reales de funcionamiento, resguardar el trabajo de guardaparques y funcionarios, junto con garantizar la continuidad operativa del servicio,

evitando, especialmente, afectar a quienes desarrollan su trabajo en terreno y cumplen una labor esencial.

Asimismo, nos permitirá poner en marcha un cronograma que incluye el despliegue de operativos regionales para levantar y resolver necesidades urgentes; la creación de una

dirección operativa de traspaso con dedicación exclusiva a este proceso; abordar las inquietudes planteadas por los guardaparques y reforzar el trabajo conjunto de ambos servicios para ajustar, validar y fortalecer los aspectos pendientes antes del traspaso definitivo”.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUERTO NATALES**

Fecha: **SÁBADO 20 DE JUNIO**

Horario: **DE 10:00 A 13:00 HRS.**

Sector comprendido por:

- Calle Ignacio Carrera Pinto entre Manuel Bulnes y Pasaje Sangra.
- Calle Bernardo O'Higgins entre Magallanes y Arturo Prat.
- Calle Esmeralda entre Ignacio Carrera Pinto y Arturo Prat.
- Incluye Pasaje Chiloé.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

- Hermann Eberhard, Manuel Blanco Encalada, Manuel Bulnes y Juan Ladrilleros. Incluye el pasaje Bulnes.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

- Carlos Borjes, Tomás Rogers, Manuel Señoret y Pedro Montt.

Publicado el día miércoles 17 de junio de 2026

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

Caso de licencias médicas

Suprema abre 56 cuadernos de remoción contra jueces por viajes al extranjero

● Corresponde a un procedimiento especial que tramita la instancia para evaluar la eventual destitución de un juez por mal comportamiento.

La Corte Suprema acordó abrir 42 nuevos cuadernos de remoción contra jueces investigados por salir del país mientras se encontraban con licencia médica, decisión que se suma a otros 14 casos resueltos la semana pasada, totalizando 56 procesos de este tipo.

Así lo informó este martes la presidenta del máximo tribunal, Gloria Ana Chevesich, quien detalló que la decisión fue adoptada tras revisar una serie de investigaciones disciplinarias instruidas en distintas jurisdicciones del país.

Según explicó, el procedimiento de remoción es independiente de las sanciones disciplinarias

aplicadas por las Cortes de Apelaciones y tiene como finalidad determinar si la conducta de un juez afecta su idoneidad para continuar desempeñando el cargo.

“La finalidad es resguardar la fe y la confianza pública de la sociedad en el Poder Judicial”, sostuvo la magistrada, agregando que el bien jurídico protegido en estos casos es “la fe pública y la integridad institucional, no la disciplina judicial”.

Cuadernos de remoción por licencias

Un cuaderno de remoción corresponde a un procedimiento especial que tramita la Corte Suprema para evaluar la eventual destitución de un juez por mal comportamiento.

Su apertura no implica una remoción inmediata, sino el inicio de un proceso en el que el magistrado puede presentar descargos antes de que el máximo tribunal adopte una decisión definitiva.

Chevesich indicó que el lunes 8 de junio la Corte Suprema revisó 15 apelaciones presentadas por integrantes de la judicatura sancionados en investigaciones disciplinarias. En esa oportunidad confirmó las resoluciones respectivas y acordó abrir 14 cuadernos de remoción.

Posteriormente, el 9 de junio analizó 25 investigaciones que terminaron con absoluciones, resolviendo no iniciar procesos de remoción al concluir que los antecedentes no lo justi-

ficaban. Entre esos casos se encontraban magistrados que se enfermaron mientras se encontraban en el extranjero con feriado o permiso autorizado, o que presentaron contagios de covid-19 al regresar al país.

Respecto de las causas revisadas este lunes 15 de junio, correspondientes a 64 procesos que no fueron apelados, la Corte Suprema decidió abrir cuadernos de remoción en 42 casos, rechazar la medida en 13 y dejó otros nueve pendientes tras producirse un empate en la votación.

Jueces de escalafón primario

La presidenta del tribunal precisó que los casos analizados hasta ahora co-



rresponden exclusivamente a jueces y juezas del escalafón primario.

Consultada sobre la eventual suspensión de los magistrados involucrados mientras se tramitan los procesos, señaló que el tema no fue debatido por el pleno y que probablemente será abordado en la sesión del próximo lunes.

Asimismo, indicó que se iniciaría de inmediato la notificación de los afectados. Una vez abierto el cuaderno de remoción, tanto el juez involucrado como la respectiva Corte de Apelaciones tendrán un plazo habitual de cinco días hábiles para evacuar los informes requeridos por el máximo tribunal.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PORVENIR**

Fecha: **SÁBADO 20 DE JUNIO**

Horario: **DE 10:00 A 15:00 HRS.**

Sectores:

Cuadrante:

- Calle Magallanes, J. Schyte, M. Señoret y Jhon Williams.

Incluye:

- Prolongación Manuel Señoret y Bahía Chilota.

Publicado el día miércoles 17 de junio de 2026

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUNTA ARENAS**

Fecha: **SÁBADO 20 DE JUNIO**

Horario: **DE 10:00 A 15:00 HRS.**

Sector centro:

Calles:

- Bories entre Sarmiento y Mejicana.
- Chiloé entre Sarmiento y Croacia.
- Sarmiento entre Bories y A. Sanhueza.
- Croacia entre Bories y A. Sanhueza.

Publicado el día miércoles 17 de junio de 2026

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• TRIPULANTE DE NAVE MENOR

Requisitos: Libreta de Embarco Vigente y Residente en Punta Arenas

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
20 DE JUNIO DE 2026

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 17 de junio

3°
/ 1°



Lluvia y nieve.

El Tiempo en Natales

Miércoles, 17 de junio

4°
/ 2°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 17 de junio

3°
/ 1°



Lluvia y nieve.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo

61 224 8032 - +56 9 89402816

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDA DEPTO. 3 DORMITORIOS, 2 baños, calefacción central, estacionamiento 1 auto, valor \$530.000. Llamar 994300933. (11-17)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE dos dormitorios, living, comedor, cocina entrada de vehículo patio, sector sur cerro primavera calle Ambrosio O'Higgins 2691 Valor \$450.000 + garantía wasap +56982203471. (14-19)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO amoblado, sector norte Hornillas, para una persona sin mascotas. Contactar 989885415. (16-19)

SE ARRIENDA, VENDE O PERMUTA propiedad en O'Higgins 354, Puerto Williams. Venta \$140.000.000. Se acepta casa en Punta Arenas. Consultas: 977349387. (17-20)

90 Propiedades Venden

VENDO PORCIÓN TERRENO PARQUE Cruz de Froward. 926108671. (16-21)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, cerámicas, baños, cocinas, gasfitería profesional. 952332831. (13-20)

110 Guía Hogar

COMPRO COCINA MAGALLÁNICA a leña, buenas condiciones, además barril de madera. 954267171. (10-17)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915-996493211. (31ene27)

LIQUIDO TERRENO

LINDO, PLANO, BUENA UBICACIÓN, CON SUMINISTROS 10X25 \$8.000.000, IDEAL PARA CUALQUIER PROYECTO. CONSULTA FACILIDAD SOLO POR WHATSAPP +56981826561 (16)



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. CONVERSABLE TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

340 Empleos Ofrecidos

SE REQUIEREN MAESTROS eléctricos m1 y m2. Para trabajos en obras en Torres del Paine y Puerto Natales. Interesados enviar CV a: secretaria@enersecs.cl. Contacto 61 2 222316. (11-17)

IMPORTANTE EMPRESA busca técnico o ingeniero en prevención de riesgo, con al menos 2 años de experiencia que resida en Punta Arenas. Enviar antecedentes al correo: postulacionrecursoshumanospu@gmail.com. (13-18)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624

350 Empleos Buscados

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR ayudante. 959549645. (16-17)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJAR pintura, carpintería, trabajos en general. 984669926. (16-17)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900



PAPAS BLANCAS Y ROJAS \$15.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

360 Clases particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA VOZ PERRUNA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
AMOROSO
COMPAÑERO LEAL

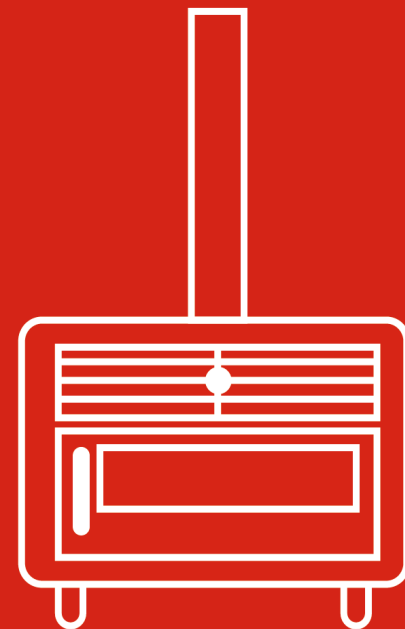
¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios


LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSOQNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS


SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Abogados


Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas


ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl


ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes


CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo


indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644


TELÉFONOS DE EMERGENCIA


INCENDIOS FORESTALES
 **130**


BOMBEROS
 **132**


PDI
 **134**

RESCATE MARITIMO
 **137**

SAMU
 **131**

CARABINEROS
 **133**

FONO DROGAS
 **135**

RESCATE AÉREO
 **138**


 **GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 **EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

 **JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

 **INFORMACIÓN DE VUELOS:**
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
 Dirección: Armando Sanhueza #556
 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

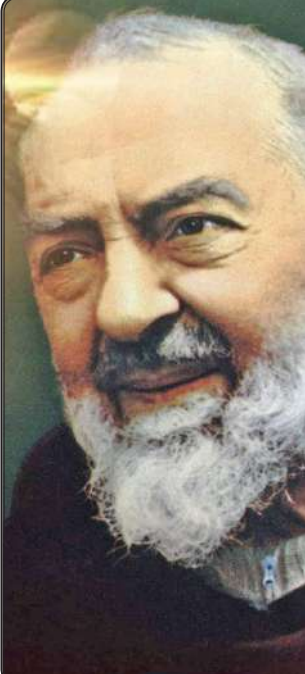
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

FUNERARIA PROTEGER

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy tendrás cierta tendencia a encontrarte un poco de bajón, al menos durante gran parte del día, fundamentalmente debido a motivos familiares o sentimentales. Sin embargo, te anticipas a los acontecimientos, porque lo que hoy te entristece, dentro de muy poco se va a arreglar, o el destino te dará algo mucho mejor.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Gracias a las magníficas influencias de Venus y Júpiter, el destino te va a traer hoy una gran alegría, que afectará sobre todo a tu vida o tus sueños íntimos. Pero no te le va a dar a primera hora de la mañana, sino que se hará esperar un poquito y al fin te llegará cuando menos lo esperes, ya por la tarde o casi al final del día.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Hoy la influencia de Venus se mostrará especialmente poderosa y benéfica, potenciando tu personalidad, de manera que des lo mejor de ti mismo y goces de la máxima influencia en aquellos que te rodean. Vas a tener un día especialmente agradable y realizador en el trabajo y vida social, donde hallarás excelentes sorpresas.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

Este va a ser un día un poco agríndice para ti, aunque no haya razón para ello, o esta sea muy pequeña, en realidad. Cosas que esperabas conseguir, o metas a las que esperabas llegar, se van a retrasar un poco, o te llegarán con más dificultad de la que esperabas. Pero solo son problemas pasajeros, al final todo va a terminar bien.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Te equivocas si crees que el destino no te hace justicia porque no te va a salir bien algo que estás persiguiendo. En el fondo sí que te va a salir bien, porque sin tu saberlo, estás luchando por algo que no te conviene o no te merece la pena. Al final, y muy pronto, el destino te llevará por otros caminos mucho más positivos.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

La excelente influencia de Venus y Júpiter hará que muchas de tus dificultades y preocupaciones se desmoronen, como si se tratara de un castillo de naipes. Por supuesto, gran parte de ello se deberá a tu lucha, pero el destino te pondrá el broche final y de forma totalmente inesperada. Un día de sorpresas muy positivas.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Sigue adelante con fe y determinación, aunque a veces te dé la sensación de que las cosas no avanzan, o tengas dudas sobre si has elegido el camino más correcto. Los astros te favorecen y al final todo saldrá como deseas, aunque ahora te toque apartar muchas piedras del camino, pero tus esfuerzos no serán en vano, ya lo verás.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Hoy te espera un día con abundante lucha y dificultades, o al menos tú lo vas a percibir de esta manera. Pero, en realidad, es tu gran apasionamiento quien tiene mucho que ver en tu constante tendencia a la acción y a afrontar dificultades. Tus luchas son grandes porque tus metas y objetivos también lo son, y al final los lograrás.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

Venus tendrá hoy su día más positivo y te abrirá aún más los caminos de cara al trabajo, negocios y asuntos financieros. Pero también debes tener cuidado con las envidias y asechanzas. Nada podrán contra ti si van de frente, por eso harán lo posible para atacarte a traición. Pero estate tranquilo, tampoco lo lograrán.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Vas a tener un día de suerte en asuntos de trabajo, dinero y asuntos mundanos, en general. En realidad, como siempre, tú vas a poner el trabajo y el sacrificio, pero el destino, o una importante ayuda inesperada, te darán el empujón final, en un día que te va a traer muchas pequeñas alegrías, tanto en la vida íntima o familiar.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

El día de hoy se parecerá al de ayer, no tanto por los acontecimientos, sino, sobre todo, por sus tendencias generales. Será un día lleno de dinamismo y acción, altamente fructífero en lo que se refiere al trabajo, en el que tus múltiples esfuerzos van a ser coronados por el éxito. Suerte en asuntos de dinero, donde tendrás sorpresas.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Hoy la influencia dominante de Venus y Júpiter te va a traer un día muy afortunado, aunque también será, al mismo tiempo, muy batallador, especialmente en el trabajo y los asuntos mundanos. Pero ahora vas a triunfar donde, hasta hace poco, te has ido estrellando contra un destino que te dio la espalda. No caigas en el desánimo.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO
Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS